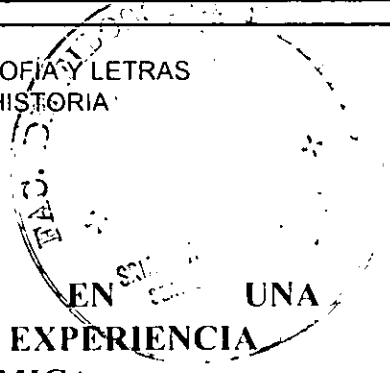


43
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA



**COLABORACIÓN EN SU UNA
INVESTIGACIÓN, MI EXPERIENCIA
ACADÉMICA.**

INFORME ACADÉMICO

PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADA EN HISTORIA
P R E S E N T A:
ROSALBA TENA VILLEDA

Asesora: Ma. Luisa Rodríguez-Sala Muro.

México, D.F.

Enero de 1998.



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

257644



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicada a mi pequeño angelito: Paco
y a mis padres: Natalia y Gustavo.

Agradecimientos:

Quiero agradecer a todas las personas que me apoyaron y dieron ánimo en los momentos difíciles en la elaboración del Informe. En primer lugar a mi pequeño hijo quien con su sonrisa logró quitarme el cansancio de un día agotador; a mis padres por su apoyo económico y moral; a mi querida "Maestra" Ma. Luisa Rodríguez-Sala quien con paciencia y tesón me ha formado en estos primeros años de vida profesional y me ha dado las herramientas necesarias para enfrentarme a la vida académica. A mis hermanos: Lourdes, Cristina, Jorge, Virginia, Héctor, Jaime, Blanca, Sergio, Hugo, por creer en mí. A mis niños, Aracely, Adolfo, Erick, Yiyi, Melisa, Margarita, Jorge, Yuli, Marisol, Héctor. A mis cuñados, Emma, Gustavo C. Gustavo T., Anselmo. A mis amigos quienes en algún momento de mi vida como estudiante pre y universitaria me tendieron la mano y me dieron palabras de aliento: Esther, Margarita, Lourdes, Lupita, Paty, Cristy, MariTere, Lizbeth, Diana, Jesús, Arturo, Janet, Lupita R., Jorge, Gaby, Sandra, Cecilia, Thelma, Herlinda, Concepción, Elizabeth, Ricardo, Edith, Manuela, Pedro y a todos aquellos que me brindaron su apoyo.

Gracias.

Rosalba

ÍNDICE:

COLABORACIÓN EN UNA INVESTIGACIÓN, MI EXPERIENCIA ACADÉMICA.	5
I.- EL INFORME, ASPECTOS GENERALES.	5
1.- INTRODUCCIÓN.	5
2.- LA ELECCIÓN DEL INFORME Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.	5
3.- PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.	5
4.- BREVE RESEÑA AL TEMA DE LOS CIENTÍFICOS EN LA NUEVA ESPAÑA.	5
II.- LOS ARCHIVOS, FUENTES PRIMARIAS DE INVESTIGACIÓN.	5
1.- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.	5
1.1 - HISTORIA	5
1.2.- IMPORTANCIA.	5
1.3 - UTILIZACIÓN DE SUS ÁREAS Y RAMOS.	5
1.3.1 - GALERÍAS 4 y 5.	5
1.3.2.- GALERÍA 1.	5
2.- ARCHIVO PARROQUIAL DEL SAGRARIO DE LA CATEDRAL METROPOLITANA.	5
2.1.- HISTORIA.	5
2.2 - IMPORTANCIA.	5
2.3.- UTILIZACIÓN.	5
3.- ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS.	5
3.1 - HISTORIA.	5
3.2 - IMPORTANCIA.	5
3.3.- UTILIZACIÓN.	5
III.- RESCATE DE FUENTES PRIMARIAS COMO RESULTADO DE MI COLABORACIÓN.	5
PRIMERA PARTE: CIENTÍFICOS NOVOHISPANOS, SIGLOS XVI Y XVII.	5

1.- ASTRÓNOMOS-ASTRÓLOGOS-MATEMÁTICOS SEGÚN EL AGN.	42
2.- ASTRÓNOMOS-ASTRÓLOGOS- MATEMÁTICOS SEGÚN EL SAGRARIO DE LA CATEDRAL METROPOLITANO.	46
3.- ASTRÓNOMOS-ASTRÓLOGOS-MATEMÁTICOS SEGÚN EL ARCHIVO DE NOTARÍAS.	47
4.- MÉDICOS-CIRUJANOS SEGÚN EL AGN.	47
5.- MÉDICOS-CIRUJANOS SEGÚN EL SAGRARIO DE LA CATEDRAL METROPOLITANA.	48
6.- MÉDICOS-CIRUJANOS SEGÚN EL ARCHIVO DE NOTARÍAS.	50
7.- TECNICOS SEGÚN EL AGN.	51
8.-TÉCNICOS SEGÚN EL ARCHIVO DEL SAGRARIO DE LA CATEDRAL METROPOLITANA.	53
9.-TÉCNICOS SEGÚN EL ARCHIVO DE NOTARÍAS.	54
10.- LETRADOS SEGÚN EL AGN.	55
SEGUNDA PARTE: GOBERNADORES DEL SEPTENTRIÓN NOVOHISPANO DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.	59
1.- GOBERNADORES DE LA PROVINCIA DE COAHUILA EN EL SIGLO XVII SEGÚN EL AGN.	59
2.- GOBERNADORES DE LA PROVINCIA DE COAHUILA, EN EL SIGLO XVIII SEGÚN EL AGN.	60
3.- GOBERNADORES DEL NUEVO REINO DE LEÓN, SIGLO XVII SEGÚN EL AGN.	67
4.- GOBERNADORES DEL NUEVO REINO DE LEÓN, SIGLO XVII SEGÚN EL SAGRARIO DE LA CATEDRAL METROPOLITANA.	68
4.2.- GOBERNADORES DEL NUEVO REINO DE LEÓN, SIGLO XVIII SEGÚN EL AGN.	69
IV.- REFLEXIONES SOBRE LOS RESULTADOS DE MI COLABORACIÓN.	70
V.- CONCLUSIONES.	73
VI.- FUENTES DE ARCHIVO Y BIBLIOGRAFÍA.	84
1.- FUENTES.	84
2.- BIBLIOGRAFÍA.	86

COLABORACIÓN EN UNA INVESTIGACIÓN, MI EXPERIENCIA ACADÉMICA.

I. - EL INFORME, ASPECTOS GENERALES.

1.- INTRODUCCIÓN.

Durante el mes de noviembre de 1992 ingresé como becaria al Instituto de Investigaciones Sociales, inicié mi colaboración en la línea de investigación *"El Perfil de la Ciencia y de la Actividad Científica en México"* que consta en la actualidad de dos proyectos centrales *"Los científicos en México, pasado y presente"* y *"Exploradores Terrestres y Marítimos en el Septentrión Novohispano, Análisis Socio-Histórico de sus Aportaciones a los Mecanismos de Expansión Territorial y de Conocimiento siglo XVII y XVIII"* a cargo de la Dra. Ma. Luisa Rodríguez-Sala.

Este proyecto es importante porque contribuye a ampliar un poco más el estudio y conocimiento que se tiene de la historia de la ciencia en México de los tres siglos coloniales, en especial del siglo XVII, el rescate es sobre los científicos de las distintas áreas del saber científico y técnico. Así como de los gobernadores en el norte de México del que poco se estudia y valora.

Desde entonces la titular del proyecto me proporcionó una lista de personajes en torno a los cuales debería girar mi propia investigación.

El Informe Académico que el lector tiene en sus manos, resultado de un trabajo de investigación, fue dividido en seis capítulos: el primero da cuenta de los aspectos generales del propio Informe, contiene la introducción y los motivos que tuve para elegir esta forma de titulación. Incluye el planteamiento de la investigación, las categorías de la misma, una breve reseña del tema de los científicos en México, así como los elementos de las fichas bio-bibliográficas que se elaboraron sobre de cada personaje localizado, finalmente, menciono cómo se alcanzó uno de los objetivos fijados desde los inicios del proyecto, la creación y permanente actualización de un Banco de Datos Bio-Bibliográficos de Científicos (Bio-BiCi) que compila información general sobre los científicos de México de los siglos XVI al XIX.

En el segundo capítulo hago una descripción de los tres archivos que consulté a lo largo de la investigación, refiero brevemente su historia, su importancia y utilización.

Considero que el tercer capítulo es el más importante ya que en él sistematizo la información recopilada en diferentes archivos durante mi colaboración en el desarrollo de las investigaciones sobre figuras destacadas de la Ciencia y la Tecnología. Dividí este capítulo en dos partes principales que fueron a su vez subdivididas, en primera instancia porque fueron manejados dos distintos temas y proyectos y en segunda instancia

porque la información se ordenó en función de los distintos archivos de donde se obtuvo. En la primera parte que corresponde a los científicos novohispanos del s. XVI y XVII, doy cuenta de la información que extraje del Archivo General de la Nación (AGN), del Archivo de la Parroquia del Sagrario de la Catedral Metropolitana (APSCM), y del Archivo General de Notarías (AGNot.), habiéndose ordenado los documentos uno, por archivo, dos, según la profesión de los personajes y finalmente, por orden cronológico. Del AGN proviene la mayor parte de las fuentes primarias localizadas.

En los otros dos acervos el volumen de información fue menor, aunque no así su importancia pues por ejemplo los documentos de Notarías contribuyen ampliamente al conocimiento del aspecto testamentario de los personajes.

La segunda parte del tercer capítulo dedicada a los gobernadores del Septentrión Novohispano de los siglos XVII y XVIII, contiene la información obtenida para este segundo proyecto de investigación, en términos generales sigue el procedimiento arriba descrito, la mayoría de los documentos siguen un orden cronológico y algunos llevan un orden alfabético para su fácil localización.

En el cuarto capítulo contiene algunas reflexiones sobre la disciplina histórica a la luz de mi experiencia profesional.

En el quinto capítulo hago referencia a las conclusiones a que llegué al término de mi Informe Académico de Investigación. Inserto un análisis historiográfico de lo escrito sobre el tema.

El último contiene las fuentes de archivo y la bibliografía general y específica que utilicé a lo largo de la investigación. Como información útil a muchos estudiantes que se inician en la investigación, se consignaron horario, dirección y teléfono de cada institución.

2.- LA ELECCIÓN DEL INFORME Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El principal motivo para la elección de esta opción de titulación consiste en aprovechar la experiencia que he adquirido a través de los cuatro años que llevo de colaborar como becaria en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Considero que se trata de una propuesta interesante e importante para estudiantes que, como yo, no disponemos de mucho tiempo para realizar una tesis, pues otras actividades no vinculadas con la academia lo impiden. Por otra parte se trata de una alternativa novedosa que permite aprovechar y utilizar las técnicas y herramientas que he empleado a lo largo de mi trabajo como colaboradora. Finalmente, considero que se trata de una modalidad de titulación que le concede importancia a la experiencia y al aprendizaje adquiridos durante el proceso de investigación y que motiva a otros estudiantes a ingresar como colaboradores en investigación sabiendo que ello, además de ayudar a su preparación, les permitirá obtener la titulación.

Mis estudios de licenciatura en historia han sido el soporte del proyecto en que he colaborado al investigar aspectos históricos de los científicos, expedicionarios, gobernadores y académicos que realizaron sus actividades durante las tres centurias de vida de la Nueva España; y es, precisamente, este periodo de la historia colonial el que más me interesa y sobre el cual tengo más conocimiento y dominio.

Otro de los aspectos importantes de estudio que presentan los dos subproyectos en que participo es el aspecto sociológico; esta perspectiva de análisis no la desarrollo personalmente, ya que no forma parte de mis funciones y, además, no podría hacerlo pues dicho enfoque se aleja de mi formación como historiadora. Sin embargo, el formar parte de un proyecto multidisciplinario me ha brindado la oportunidad de ampliar mi visión sobre los temas trabajados.

La investigación debido a su carácter interdisciplinario, ha enriquecido la formación de quienes participamos en ella, a partir de la posibilidad de intercambios, planteamientos y discusiones con investigadores y becarios que proceden de otras disciplinas. En la línea general de investigación colaboran académicos de diversas carreras, entre otros, sociólogos, geógrafos, historiadores, antropólogos, psicólogos, latinoamericanistas, médicos e ingenieros.

Otro de los compromisos y de las ventajas que he tenido como colaboradora ha sido la posibilidad de participar como ponente y asistente en ciclos de conferencias, coloquios y mesas redondas, nacionales e internacionales. En ellos he presentado los avances de la parte de la investigación en la que participo.

En términos generales mi tarea principal dentro del proyecto ha consistido en localizar, recopilar y sistematizar los documentos procedentes

de los archivos a los que he hecho referencia en la Introducción, además, en ocasiones, he debido de organizar datos provenientes de archivos españoles, principalmente del Archivo General de Indias. Finalmente partiendo de las fuentes y materiales mencionados, he trabajado en la búsqueda de la relación social que se dio entre astrónomos-astrólogos novohispanos del siglo XVII así como de los elementos y las características que permitan establecer el inicio y desarrollo de una comunidad científica, la raíz de la cultura científico tecnológica nacional de hoy.

3.- PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.

"De acuerdo con la doctora Ma. Luisa Rodríguez-Sala la actividad del científico debe verse de manera clara, objetiva y en su justo valor social. Pensamos que la ciencia y la tecnología se relacionan con lo cultural a través del intercambio de sus miembros al interior y exterior del sistema científico-tecnológico.

El objetivo de la investigación es proporcionar una visión global de las actividades científicas y/o técnicas en sus vertientes de investigación, docencia y difusión que desarrollaron algunos de los personajes más destacados de la Nueva España durante los siglos XVI, XVII y parte del XVIII. Las actividades científicas de los personajes obligadamente hace que estudiemos el contexto en que vivieron; y ello hace que se reflejen las características más sobresalientes de la sociedad novohispana. Pretendemos situar la actividad de los personajes en su momento cultural, así como establecer sus aportaciones y características como grupo social"¹.

El propósito específico de mi Informe es resaltar la importancia de las fuentes primarias, y de su interpretación para la comprensión del tema que nos ocupa.

El procedimiento seguido para la elaboración de las fichas que se incluyen pasó por las siguientes fases:

1.- Localización de fuentes bibliográficas secundarias de carácter general, que permitieron ubicar, temporal y espacialmente a los personajes, obteniéndose datos sobre su vida y su obra.

2.- Profundización y ampliación de la información a partir de fuentes bibliográficas particulares. En esta misma fase se recurrió a la consulta de fuentes primarias de diferentes archivos de la Ciudad de México y de España.

3.- Una vez reunidos los materiales documentales se procedió a extraer de ellos la información adecuada al marco conceptual de esta investigación. Pretendimos encontrar una nueva dimensión de cada personaje que procediera de la perspectiva cultural que sobre la actividad científica y técnica formuló la investigadora titular del proyecto.²

Es así como mi Informe se enmarca y vincula con los dos subproyectos que se desprenden de la línea general de investigación: "*El Perfil de la Ciencia y de la Actividad Científica en México*", iniciada en el Instituto de Investigaciones Sociales en 1968, que dio origen al "*Seminario Permanente Interdisciplinario de Estudios de la Ciencia y la Tecnología*", a partir del cual se han realizado diferentes investigaciones individuales y

¹ Cfr. Ma. Luisa Rodríguez Sala, *et al.*, *Raíces de la Cultura Científica Nacional. Los primeros personajes en la Nueva España, siglo XVI*, México, CONACYT, 1994, pp. IX-X.

² Ma. Luisa Rodríguez-Sala, investigadora titular tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

colectivas. Ha sido para la gran mayoría de ellas que he colaborado con la recopilación de material sobre científicos que ahora presento*.

Paralelamente trabajé en otro proyecto derivado de la misma línea de investigación y titulado: *"Exploradores Terrestres y Marítimos hacia el Septentrión Novohispano en el siglo XVII, Análisis Socio-Histórico de sus Aportaciones a los Mecanismos de Expansión Territorial y de Conocimiento"* en éste mi colaboración ha sido más reciente y de menor duración.

Este cuenta ya con dos libros publicados, *Navegantes Exploradores y Misioneros en el Septentrión Novohispano, Siglo XVI y Exploradores Terrestres en el Septentrión Novohispano, Aportaciones a la Expansión Territorial y del Conocimiento durante el siglo XVI* a más de un tercero, titulado *La Expansión del Septentrión Novohispano (1614-1723) algunos personajes y sus contribuciones*³; publicaciones dedicadas al estudio sobre

*Del proyecto, apoyado por DGAPA han surgido diversas publicaciones: *La Cultura científico-tecnológicas-Nacional: Perspectivas Multidisciplinarias*, México, Instituto de Investigaciones Sociales- Seminario Permanente sobre Ciencia y Tecnología-Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 1992, 169 pp. *Enfoques Multidisciplinarios de la Cultura Científico- Tecnológica en México*, Instituto de Investigaciones Sociales- Seminario Interdisciplinario sobre Ciencia y Tecnología- Dirección General de Asuntos del Personal Académico. *La Cultura Científico-Tecnológica en México: Nuevos Materiales Multidisciplinarios*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Seminario Interdisciplinario de estudios sobre Ciencia y Tecnología-Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 1995, 338 pp. *Tres Etapas del Desarrollo de la Cultura Científico-Tecnológica en México*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Seminario Interdisciplinario de Estudios sobre Ciencia y Tecnología-Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 1996, 156 pp. "Francisco Domínguez, Geógrafo, y Particpe de la Primera Observación Astronómica Científica Novohispana: El Eclipse de Luna de 1580" en: *Ciencia*, núm. 46, 1995, pp. 463-475. "Un Documento Inédito para la Historia de la Ciencia en México: La Observación del Eclipse de Luna del 17 de noviembre de 1584 en: *Ciencia y Desarrollo*, vol. XXII, núm. 128, 1996, pp. 66-75.

³Ma Luisa Rodríguez-Sala, et al., *Navegantes, Exploradores y Misioneros en el Septentrión Novohispano, Siglo XVI*, México, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, a través del Programa Cultural de las Fronteras, 1994, 271 pp., (La Ciencia y la Tecnología en la Historia), *Exploradores Terrestres en el Septentrión Novohispano, Aportaciones a la Expansión Territorial y del Conocimiento Durante el siglo XVI*,

los expedicionarios y sus actividades durante el siglo XVI. Esta nueva investigación es, desde la perspectiva histórica, complemento y continuación de las anteriores.

La vinculación que he encontrado entre ambos proyectos aparentemente diferentes es el interés que sobre el conocimiento científico y/o técnico tuvieron los novohispanos, si bien con matices y diferencias, en el primer grupo fue notorio su interés sobre las ciencias, mientras que en el segundo grupo hubo básicamente interés sobre el conocimiento exploratorio y de poblamiento en la zona.

Para mostrar ordenadamente los datos sobre los científicos novohispanos que hemos, pues, obtenido, nos ceñiremos a dos categorías: biobibliográficas y de difusión y aportaciones científicas. La primera concentra los datos generales de los personajes, sus antecedentes y situación familiar, los estudios realizados y sus actividades profesionales; además contiene las referencias bibliográficas, de libros, artículos, descripciones, cartas y cualquier otro tipo de documento producido por el personaje. La segunda categoría describe y analiza las actividades y aportaciones científico-técnicas del personaje en su vinculación con el contexto socio-político y cultural de su época. El mismo proceso se siguió

para vaciar los datos sobre los exploradores y gobernadores del Septentrión.

Para brindar al estudioso e interesado en el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México material uniforme y sistematizado sobre los científicos se formó y continúa ampliándose una Base de Datos que cubre las diferentes etapas de la ciencia en México. El Banco de Datos cuenta para cada personaje con una ficha capturada en un moderno sistema de cómputo ajustada a una base de datos internacional. Los criterios con los que se formuló fueron principalmente, sociales, históricos y bibliográficos con algunas variantes dependiendo del personaje en estudio. La información computarizada se presenta, de acuerdo al avance de la investigación en cuatro niveles de profundización.

En el primero las fichas contienen información básica obtenida sólo de fuentes secundarias. Las de segundo nivel proporcionan información más detallada y específica, se procura agotar toda la bibliografía sobre el tema, su información es mayor pero su análisis es superficial. En el tercer nivel se recurre a fuentes primarias, así la interpretación y análisis de los documentos es profunda, se le da mayor peso al aspecto socio-histórico y a la obra u obras científicas derivadas de la actividad profesional. El cuarto nivel contiene un estudio socio-histórico redactado y publicado en libros o

revistas. En el estudio de los científicos novohispanos de los siglos XVI y XVII se formularon fichas en los cuatro niveles de estudio.

Las fichas en cualesquiera de sus niveles tienen un carácter progresivo y así como ninguna de las semblanzas o estudio puede o debe considerarse concluido, siempre hay la posibilidad de encontrar nueva información documental que lo enriquezca o modifique; sin embargo, en el desarrollo de la investigación es necesario poner un punto final o provisional a fin de conocer los resultados.

A continuación anexo el formato de una ficha que corresponde al primero y segundo niveles de profundización y expongo los puntos que consideramos importantes de resaltar, para una vez llenados los diferentes indicadores ser vaciados a la Base de Datos.

Número de Registro

01. Nombre:

01.1 Disciplina:

01.2 Área geográfica en que se desempeñó:

Origen

02 Nacimiento:

02.1 Localidad:

02.2 Entidad:

02.3 Fecha:

02.4 Época:

02.5 Fallecimiento:

02.5.1 Localidad:

02.5.2 Entidad:

02.5.3 Fecha:

Antecedentes Familiares:

03 Situación Familiar:

03.1. Ocupación del Padre:

- 03.2. Ocupación de la Madre:
- 03.3. Lugar de origen del Padre:
- 03.4. Lugar de origen de la Madre:
- 03.5. Estado Civil:
- 03.6. Otros:

Actividad Profesional

- 04. Estudios realizados:
 - 04.1 Localidad:
 - 04.2. Entidad:
 - 04.3. Institución:
 - 04.4. Fecha de Inicio:
 - 04.5. Fecha de terminación:
 - 04.5.1. Otros recursos:
 - 04.6. Grados Académicos Obtenidos:
 - 04.7. Distinciones y Honores especiales:
 - 04.8 Ayuda para realizar sus estudios:
 - 04.9. Algún evento social, económico y/o político que afectó la carrera del científico en cuestión:

Difusión Científica:

- 05.1 Publicación(es) principal(es) según las disciplina(s) del científico:
 - 05.1.1. Libros:
 - 05.1.2. Tesis:
 - 05.1.3. Artículos -Disertaciones:
 - 05.1.4. Otros:

Aportaciones Científicas y/o Técnicas:

- 06.1. Conocimiento nuevo y original:
- 06.2. Difusión del conocimiento con impacto socio-cultural:
- 06.3. Iniciación de líneas de investigación:
- 06.4. Escuelas científicas:
- 06.5. Empresas técnicas:
- 06.6. Parentesco Intelectual con otros científicos e influencia en otros científicos:

Cargos, títulos Nobiliarios, Distinciones:

- 07.1. Docente:
- 07.2. Administrativos:
 - 07.3.1. Otros:
 - 07.3.2. No profesionales:
- 07.4. Distinciones Académicas:
- 08. Filiaciones:
 - 08.1 Pertenencia a instituciones profesionales:
 - 08.2. Pertenencia a sociedades profesionales:

08.3. Pertenencia a Instituciones no profesionales:

- 1º Literatura acerca del científico o técnico:
- 2º Fuentes documentales empleadas para la elaboración de la ficha:
- 3º Observaciones:
- 4º Nombre de la persona que la elaboró:

Bajo estos puntos se elabora una ficha en sus dos primeros niveles.

La diferencia entre uno y otro radica en la calidad y cantidad de la información. La ficha de tercer nivel incluye necesariamente esta información, pero en ella algunos puntos se van uniendo para darle cuerpo al trabajo. Por ejemplo el punto cuatro se une al siete, y así sucesivamente.

En ella como grandes rubros se ven los siguientes:

Nombre:

Disciplina:

Área geográfica en la que se desempeñó:

Nacimiento:

Localidad:

Fecha:

Fallecimiento:

Localidad:

Fecha:

Antecedentes y Situación familiares:

Estudios realizados y práctica profesional:

Difusión y aportaciones científicas y tecnológicas:

Bibliografía:

A pesar de que las fichas pertenecientes al tercer nivel de profundización conservan a grandes rasgos el mismo esquema que el de los dos primeros; su información es mucho más completa; su análisis más

profundo y su redacción aparece en el estilo de un artículo o capítulo científico. No hay que olvidar que el análisis que se hace de cada uno de los personajes es parte de la perspectiva socio-histórica.

Antes de seguir adelante es necesario aclarar que si bien las fichas por mi realizadas tanto para el proyecto de científicos como para el de gobernadores siguen en principio los mismos lineamientos, la bibliografía que se asienta al final de ellas es mucho más abundante en el caso de los científicos puesto que mi participación fue más intensa y profunda en ese proyecto que en el segundo. Entonces colaboré en la elaboración de fichas bio-bibliográficas de algunos astrónomos- astrólogos⁴ del siglo XVII en la Nueva España como lo fueron Gabriel López de Bonilla, Luis Becerra Tanco, Francisco Ruiz Lozano, Joseph Escobar y Salmerón, tuve que profundizar en información sobre el tema y rastrear trabajos anteriormente realizados. No fue el caso para mi colaboración en el proyecto de los Gobernadores del Septentrión, para el cual sólo tuve a cargo localizar y obtener información de archivo.

⁴ En esa época no había distinción y diferencias entre ambas disciplinas y términos -astrónomos-astrólogos como lo hay ahora, estaban muy relacionadas entre sí, razón por la que consideramos válido utilizar este término.

4.- BREVE RESEÑA AL TEMA DE LOS CIENTÍFICOS EN LA NUEVA ESPAÑA.

Los saberes fundamentales que se desarrollaron en la Nueva España de los siglos XVI y XVII y que fueron A) astronómicos-astrológicos, B) Médico-Quirúrgicos y C) Jurídicos⁵ fueron en gran medida consecuencia lógica del descubrimiento del Nuevo Mundo.

A lo largo del siglo XVI la gran mayoría de las obras de carácter científico presentan como objetivo y característica general incluir información sobre las condiciones naturales de las diferentes regiones de la Nueva España. Tanto cronistas, juristas, exploradores y misioneros como botánicos, geógrafos, cirujanos y médicos enfrentaron condiciones climáticas y naturales muy diferentes de aquellas a las que estaban acostumbrados.

Su asombro frente a esta naturaleza se manifiesta constantemente en las obras descriptivas que acumulan información acerca de los recursos naturales. Pero, son los especialistas del saber médico quienes muy tempranamente tuvieron que asumir posición a partir de su conocimiento tradicional hipocrático, ante las relaciones entre el nuevo y diferente medio ambiente y las enfermedades que aquejaban a la población indígena y española. Papel importante asumió en esa búsqueda de explicación la

⁵ Se incluyen en estos saberes también los casos de los aritméticos, matemáticos, geógrafos y cosmógrafos ya que en la mayoría de ellos, sus actividades estuvieron vinculadas con los saberes más generales de la astronomía-astrología.

astrología imperante aún en la interpretación médica y, con otros matices, en las demás disciplinas de la época.

Si bien siempre presente el aspecto admirativo, durante el siglo XVII, los científicos en términos generales, trasponen esta característica e inician el análisis teórico y práctico de estas diferencias contextuales. Al mismo tiempo centran su bagaje en la búsqueda de soluciones a problemas centrales de la sociedad novohispana que posibilitaran su propio desarrollo. Ejemplo: lo son las frecuentes obras técnicas y científicas sobre el desagüe de la Ciudad de México y sobre la minería y la medicina con fuerte vinculación con la astrología y sus pronósticos⁶.

⁶ Ma. Luisa Rodríguez-Sala, *Científicos y Académicos en el siglo XVI novohispano, sus contribuciones científico-técnicas*, México, 1994, (Tesis Maestría en Historia), (Facultad de Filosofía y Letras), (UNAM), p. 45.

II LOS ARCHIVOS, FUENTES PRIMARIAS DE INVESTIGACIÓN.

1.- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

1.1.- HISTORIA.

Desde el año de 1790 el gobierno virreinal tuvo interés por crear un Archivo donde se resguardaran los documentos antiguos que por su valor no debían destruirse ni perderse. Después de la Independencia los presidentes en turno se interesaron en organizar los papeles coloniales y los que se iban generando, en un recinto especial con el carácter de público y nacional.

A lo largo del siglo XIX el Archivo General de la Nación fue cambiando de nombre e instalaciones dándosele la importancia adecuada, se le consideró como "guardiana de la memoria y soberanía de México", cuyo objetivo era "la conservación, enriquecimiento y mejoramiento material de los documentos".⁷

Es en este siglo cuando empieza a ampliarse el personal y a introducirse nuevas técnicas de conservación y mantenimiento de los documentos como la microfilmación de documentos en mal estado provenientes de lugares distantes-. Cambió el enfoque que pervivió durante el siglo anterior, el fin principal consistía en "la difusión y divulgación de lo

⁷ "Reseña Histórica" de la Base de Datos *Argona II*, Documentos Coloniales (Disco Compacto) del Archivo General de la Nación, México, Secretaría de Gobernación, 1995.

contenido en ese recinto⁸. El Archivo se ocupó de paleografiar, catalogar, publicar y administrar sus tesoros, su carácter nacional le permitió controlar y proteger los Archivos estatales, privados, civiles y eclesiásticos, incorporándolos a sus programas.

Desde 1982 la antigua prisión de Lecumberri ubicada en San Lázaro se convirtió en la sede del Archivo General de la Nación.⁹

1.2.- IMPORTANCIA.

El Archivo General de la Nación es sin duda la institución en este género más importante del país y de América Latina, debido a la riqueza y variedad histórica de los materiales de la época colonial que guarda; compitiendo únicamente con el Archivo General de Indias en Sevilla. En él se puede encontrar información de la más diversa índole, desde mercedes reales hasta importantes descripciones de las exploraciones del Septentrión novohispano, esto en torno a la etapa novohispana; sin embargo, lo contenido va más allá, tiene documentos de la Independencia, de todo el siglo XIX y de la época contemporánea hasta la década de los ochenta.

El Archivo es una fuente básica y obligada de los investigadores de la historia de México, todo aquel que se jacte de serlo, debe recurrir a su acervo en pos de la información que guarda celosamente en sus entrañas.

⁸ **IBÍDEM.**

⁹ **IBÍDEM.**

1.3.- UTILIZACIÓN DE SUS ÁREAS Y RAMOS.

Lo que importa resaltar en este Informe, es la labor realizada durante los cuatro años de colaboración en el proyecto.

Los documentos rescatados del Archivo General de la Nación, proceden, de las "Galerías 4 Y 5", área en la que se encuentran los documentos coloniales como de la "Galería 1" dedicada a resguardar los materiales de Genealogía y Heráldica desde la época colonial hasta la actual. Los ramos de estas galerías que he manejado son:

1.3.1.- GALERÍAS 4 y 5.

Abastos y Panaderías: Proporciona información referente a la legislación para el aprovechamiento de carne, trigo y pan en las ciudades de la Nueva España, incluye, entre otros, relaciones de precios, verificación de calidad y licencias para matar ganado.

Acordada: La información se divide en tres apartados: asuntos relacionados con el Tribunal y con la administración de sus fondos; información relativa a las funciones judiciales que desempeñaba el tribunal, como causas, procesos y listas de reos, e intercambio de comunicaciones con tribunales eclesiásticos, civiles y militares.

Alcaldes Mayores: Está constituida por la correspondencia remitida a los Alcaldes Mayores por los secretarios del Virrey, así como por las

comunicaciones e informes que aquéllos redactaban en respuesta a las instituciones y órdenes giradas por la autoridad virreinal.

Alhóndigas: Contiene información sobre asuntos administrativos relacionados con la Junta de Pósito y Alhóndiga: Incluye también las relaciones diarias de entradas, venta y precios del maíz en la Alhóndiga Mayor de la Ciudad de México.

Bienes Nacionales: Contiene información sobre la administración de la Iglesia Catedralicia, reuniones de Cabildo, demarcaciones parroquiales, embargos, traspasos y venta de tierras y casas, avalúos de bienes, cotejos de testamento, etc.

Caminos y Calzadas: Incluye información sobre construcción, reparación y mantenimiento de caminos y calzadas; relaciones y cuentas presentadas por los recaudadores de impuestos por el uso de los caminos de mayor importancia cuyo producto se destinaba a la reconstrucción de los mismos.

Capellanías: Dentro de los asuntos que contiene este ramo se encuentran los autos formados en la Dirección General de Temporalidades, referente a capitales impuestos a favor del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo; incluye además otros de los Colegios jesuitas. Contiene también testimonios de la imposición de capitales para fundación de capellanías; autos para cancelación de escrituras, cartas de finiquito, testimonios,

fallecimientos y cotejo de los mismos para buscar las cláusulas de fundación de capellanías, etc.

Correspondencia de diversas autoridades: Contiene información sobre la llegada de navíos, flotas, tropas, remisión de caudales a España y los situados en las distintas plazas que estaban bajo la administración de la Nueva España. Incluye un rico apartado, el de la correspondencia entre gobernadores y los virreyes.

Desagüe: Contiene información relacionada con el Real Desagüe de Huehuetoca: informes, proyectos, autos, diligencias y sugerencias para su mejor servicio y conservación, nombramientos de guardias, cobros de los gastos del mismo proyecto, perjuicios relacionados con las inundaciones, medidas para evitarlo, etc.

General de Parte: Contiene solicitudes, quejas y demandas presentadas al Virrey o Real Audiencia para su resolución, entre otros.

Indiferente de Guerra: Entre los documentos que se encuentran con mayor frecuencia destacan: causas seguidas contra militares por delitos o errores que causaran una derrota en guerra, desercciones, juicios sumarios por causas similares: peticiones de indulto, cuentas de gastos y administración de cuarteles, correspondencia entre virreyes y jefes militares sobre la administración a su cargo, pensiones a viudas, hojas de servicio para solicitar ascensos, etc.

Indios: Contiene autos sobre ventas y remates de tierras; pleitos sobre posesión y límites de propiedades, información sobre repartimiento de trabajo de encomiendas de indios y su trabajo en diversas actividades en minas, molinos, obrajes, etc.. Solicitudes para erigir pueblos, construir iglesias o capillas, mudarse de un lugar a otro, licencias para montar a caballo, usar armas, vestir como español, solicitudes de anulación de elecciones en los poblados, información de epidemias entre los naturales, etc..

Inquisición: Contiene abundante información de procesos que se realizaron en el Tribunal del Santo Oficio. Entre los más frecuentes se encuentran aquellos que se siguieron por causas como herejía, hechicería, blasfemia, libros prohibidos, luterano, etc. También existe información sobre limpieza de sangre y genealogía para ocupar cargos en el Santo Oficio, lista de nombramientos y salarios, solicitudes de impresión de libros, edictos sobre libros prohibidos, etc..

Intendencias: La documentación está integrada por informes y correspondencia de intendentes con los virreyes y subdelegados, incluye disposiciones para el cumplimiento de la ordenanza de intendentes; establecimiento de intendencias, hojas de servicio, sueldos y sucesión de los mismos; informe de Visitadores, límites de jurisdicciones, pleitos entre

intendentes y militares, despojo de tierras, dotación de alimentos a los indígenas e información de tabaco.

Hospital de Jesús: Aquí se agrupan los múltiples asuntos relacionados con el Marquesado, jurisdicción civil y criminal, administrativo, administración económica y administración del hospital de Jesús e información de la familia y descendencia de Cortés.

Judicial: contiene información de contratos, desahucios, asuntos mercantiles, embargos, jurisdicciones, etc.

Matrimonios: Son en su mayoría solicitudes al Juez Provincial y Vicario General del Arzobispado de México para contraer matrimonio en el Sagrario Metropolitano.

Media Annata: Incluye avisos e informes remitidos al Juez Privativo del Real Derecho de Media Annata relativos a las provisiones y licencias para examinarse en diferentes cargos y oficios, médicos, cirujanos entre otros. Nombramientos militares, alférez, y sargento, de cargos públicos, así como licencias para matar ganado.

Misiones: Contiene información sobre la administración de las misiones, ayuda militar, biografías de jesuitas; destaca la información sobre la Compañía de Jesús y sus colegios: decretos sobre misiones, demandas contra misioneros deserción de los mismos, fondos piadosos de las californias, información sobre haciendas del lugar.

Provincias Internas: Incluye información referente a asuntos administrativos, políticos, hacendarios, religiosos, judiciales, económicos y militares de las Provincias Internas tales como fundaciones de misiones y presidios, expediciones, salida y llegada de embarcaciones, informes de los gobernadores, asuntos de las órdenes religiosas, defensas de ataques indígenas, etc..

Real Audiencia: Contiene información referente al gobierno, reparto de comisiones para Alcaldías Mayores y otros asuntos, información y cuentas de la Casa de Moneda, Real Hacienda, repartimiento del Juicio de Residencia. Procesos de la sala del crimen, etc.

Reales Cédulas Originales y Duplicadas: Las Reales Cédulas abarcaban toda la esfera de competencia de las autoridades novohispanas, así, la información se relaciona con asuntos administrativos; militares, económicos, judiciales, hacendarios y religiosos. Las Cédulas Duplicadas son los libros de registro.

Temporalidades: Entre la gran diversidad de información destaca la administración de los bienes de la Compañía de Jesús como los inventarios y relaciones de los bienes e inmuebles: avalúos y títulos de enajenación, testamentarias, embargos, escrituras y remates de propiedades. Destaca la documentación relativa a las cuentas de gastos, cobros de réditos y

libramientos expedidos a particulares y funcionarios de la Dirección de particulares.

Tierras: Fue de la competencia del Juzgado de Tierras atender todo lo referente a litigios sobre tierras y aguas, demandas, peticiones, decretos, remates, demarcación y fundación de pueblos, mapas y croquis de localización, etc..

Tributos: Incluye matrículas que indican: tributarios, sus esposas e hijos, cuentas de los naturales por año, disposiciones legales y procesos por delitos: diligencias para la recaudación de tributos; solicitudes de indios para quedar exentos del pago o para obtener rebajas; administración de cajas de comunidad, cuentas y recaudación de tributos; nombramientos y autos en contra de oficiales; fianzas de recaudadores.

Universidad: Contiene Reales Cédulas y estatutos sobre organización y funcionamiento de las Universidad, libros y claustros, matrículas, juramentos, limpiezas de sangre, concursos de elección, e información sobre cuentas administrativas.

La detallada descripción de cada ramo se debe a la diversidad y riqueza documental que cada uno contiene. La gran mayoría de los ramos ha sido de fundamental importancia para la investigación y el rescate de documentos ha sido de considerable magnitud ya que por lo general se procedió a la fotocopia del contenido completo o bien a la transcripción, a

mano, de sus partes fundamentales de acuerdo a los requerimientos de la investigación. Estos materiales están resguardados por la investigadora titular del proyecto en el Instituto de Investigaciones Sociales.

1.3.2.- GALERÍA 1.

El AGN resguarda, además de los ramos antes descritos, otro tipo de información, así, en la "Galería 1" trabajé en la consulta de su amplio catálogo sobre los Archivos Parroquiales de la República Mexicana. El acervo consiste en una copia de micropelículas o microfilms de los registros parroquiales (bautizos, matrimonios y defunciones) de la población novohispana a lo largo de los tres siglos coloniales.

El trabajo que llevé a cabo consistió en hacer posible una duplicación de los rollos de microfilms de los bautizos, matrimonios y defunciones de españoles de los siglos XVI y XVII procedentes de tres parroquias de la Ciudad de México: "La Santa Veracruz", "San Miguel Arcángel" y el Sagrario Metropolitano. Para cumplir con esta tarea tuve que localizar cada rollo, supervisar que se realizara la copia en el Departamento Técnico del AGN, revisar que el trabajo técnico estuviera correcto y, desde luego, efectuar el largo y complicado trámite burocrático. La finalidad de esta etapa de trabajo fue hacer posible la conservación de estos materiales en dependencias que permitan a otros usuarios universitarios su consulta sin necesidad de trasladarse al AGN.

Si bien es posible la revisión de los libros parroquiales originales en las iglesias mencionadas, es sumamente importante su preservación, de ahí el interés institucional por obtener la mayor cantidad de copias posibles de los microfilms para su consulta en otros lugares. No hay duda de que es mucho más fácil e interesante la lectura de los originales que de las micropelículas; sin embargo, la creciente demanda de este material justifica el interés de los investigadores en su mejor preservación y relativamente fácil consulta.¹⁰

¹⁰ Consistió en los siguientes materiales:

Catedral Metropolitana

Sagrario.

Bautizos de Españoles	Matrimonios de Españoles
ZC 670 1537-1591	ZD 524 1575-1638
671 1592-1621	525 1637-1680
672 1622-1635	Índice de Defunciones
673 1635-1649	YW 728 1667-1680
674 1649-1667	Defunciones de Españoles
675 1667-1679	ZE 543 1671-1681
676 1679-1688	544 1681-1698
677 1688 1698	545 1700-1724
678 1698-1700	546 1744-1760
679 1700-1710	547 1744-1760
680 1717-1724	548 1761-1775
Santa Veracruz	549 1776 1789
Bautizos de Españoles	550 1789-1802
ZF 972 1560-1623	551 1802-1820
	552 1820-1827

Santa Veracruz

Bautizos de Españoles

ZF 972 1560-1623	
973 1624-1654	Matrimonios de Españoles
974 1655-1695	23-C998 1562-1576
975 1693-1701	999 1577-1600
	1001 1666-1775

Defunciones de Españoles

23C1005- 1792	23C1009 1824-1838
1006 1666-1821	1010 1838-1853
1007 1692-1770	1011 1853-1917
1008 1770-1823.	

El material microfilmado se encuentra depositado en la biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y dada su importancia su consulta está restringida al público en general. El acceso es libre para los investigadores adscritos a dependencias de la UNAM, a otras instituciones nacionales o internacionales, a los tesisistas y becarios en proyecto de investigación y a especialistas en el tema.¹¹

2.- ARCHIVO PARROQUIAL DEL SAGRARIO DE LA CATEDRAL METROPOLITANA.

2.1.- HISTORIA.

Es durante este siglo cuando cobra importancia la riqueza documental del Archivo del Sagrario de la Catedral Metropolitana. Diversas autoridades se mostraron interesadas en salvaguardarlos. Manuel Toussaint en 1927 presentó al Secretario de Hacienda y Crédito Público un proyecto para la creación de un Museo Biblioteca y Archivo de la Catedral de México que estaba muy desordenado y sin acceso al público, los documentos no estaban inventariados, los volúmenes sin foliar, los papeles estaban sueltos

San Miguel Arcángel Bautizos de Españoles

JIT 781 1690-1722	JIT 784 1754-1768
782 1722-1738	785 1769-1782
783 1738-1754	

No se pudieron microfilmarse más rollos debido a la falta de disponibilidad por parte de las autoridades del AGN. Se llevó la misma clasificación que se les dio originalmente, así como también las fechas de registro. La mayor parte de las fechas están correctas; sin embargo, las defunciones de la Santa Veracruz tienen fechas que se prestan a confusión por la rapidez con que se sacó originalmente, pero ya está corregido por el investigador Dr. Javier Sánchez encargado de su custodia.

¹¹ Este rescate fue posible gracias al interés académico y apoyo económico del Dr. Javier Sánchez, Secretario Académico del Instituto de Investigaciones Históricas y de la Dra. Ma. Luisa Rodríguez-Sala, responsable del proyecto e investigación titular del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

estaba muy desordenado y sin acceso al público, los documentos no estaban inventariados, los volúmenes sin foliar, los papeles estaban sueltos formando legajos que contenían información de toda especie, que eran fácilmente sustraídos. Desgraciadamente, poco es lo que se ha escrito sobre la historia del Archivo catedralicio, por lo que no puedo hacer un análisis más profundo sobre el recinto; sin embargo, es muy obvio el interés que muestran las autoridades eclesiásticas por preservar su riqueza documental, que guardan muy celosamente.¹²

Este archivo consta de dos diferentes secciones, por un lado están los libros de registro parroquial de los españoles y castas de los tres siglos coloniales, esta sección se localiza en el costado derecho de la Catedral Metropolitana antiguo Museo de la misma. El otro apartado contiene las actas de Cabildo Metropolitano.¹³

Se trata de un archivo privado, como los son los de la "Santa Veracruz" y "San Miguel Arcángel". Su acceso es limitado en cuanto al número de personas pero no restringido como en las otras dos iglesias en las que si bien ofrecen un servicio de rastreo de información niegan al investigador el acceso directo a los libros parroquiales; razón por la que los

¹² Manuel Toussaint, *La Catedral de México y el Sagrario Metropolitano, su historia, su tesoro, su arte*, 2a. ed., México, Porrúa, 1973, p. 222.

¹³ Para su acceso es necesario realizar una serie de largos trámites que hacen cansada y prolongada la espera. Es necesario en primer lugar, presentarse en la sede del Arzobispado de México, en la calle de Durango 90, colonia Roma Norte a fin de solicitar la autorización para llevar a cabo la investigación, después hay que

potérosa. Las segundas son menos elaboradas y más susceptibles al cambio, pero también pueden controlar la conducta.

Por el lado de las autorepresentaciones positivas o negativas, Beck (citado por Markus y Wurf, op. cit.) encontró, por ejemplo, que la depresión conlleva un esquema autodepresivo que distorsiona continuamente los pensamientos autorelevantes. De hecho se ha demostrado que el sujeto depresivo piensa más negativamente de sí mismo que de los demás, ya que su negatividad llena su proceso de información.

Por otra parte, de acuerdo a Markus y Wurf (1987), las autorepresentaciones difieren en cuanto a su fuente de origen. Algunas son inferencias que uno mismo hace acerca de sus actitudes y disposiciones mientras observa sus propias acciones. Otras son producto de las inferencias que hacemos de los estados psicológicos de una persona, como son las motivaciones, los conocimientos, las emociones, etc. Además, cuando llevamos a efecto una autoevaluación elaboramos una serie de autorepresentaciones y no se diga cuando aprendemos de nosotros mismos al establecer comparaciones sociales o interactuar indirectamente con la gente. En este sentido, Frey y Ruble (1985) encontraron que el niño aprende cómo usar la comparación social para evaluarse a sí mismo y llega a ser más hábil en este manejo durante sus años escolares.

Otra autorepresentación importante la constituyen los posibles sí mismos que son lo que el individuo podría ser, lo que le gustaría llegar a ser y también lo que teme llegar a ser. Se puede afirmar que los posibles sí mismos integran las metas, aspiraciones, motivos y temores duraderos del individuo, de tal manera que los posibles sí mismos más elaborados dirigen y controlan la propia actividad, orientan la atención hacia los estímulos compatibles con dicho sí mismo posible activado y procesan la información que facilita la ejecución deseada. Asimismo, aumentan la probabilidad subjetiva de un resultado deseado y, consecuentemente, la cantidad de esfuerzo orientado a lograrlo. Es por ello que Markus y Wurf (ibidem) han reconocido que: "Aunque la conducta no está exclusivamente controlada por las autorepresentaciones, lo que los individuos piensan, sienten o creen acerca de sí mismos están entre los más poderosos reguladores de muchas conductas relevantes" (p. 308).

Los diferentes hallazgos sobre las propiedades de las metas que están asociadas con su efectividad, tales como claridad, dificultad, importancia para el individuo, etcétera, se comprenden mejor con base en esta concepción de las funciones motivacionales de los posibles sí mismos, porque permiten estimar su relevancia con respecto a ellos. También este enfoque puede explicar

microfilms que resguarda el AGN vienen a ser la única opción real de consulta directa.

2.2.- IMPORTANCIA.

El Archivo Parroquial de la Catedral Metropolitana es, a mi parecer, el más importante en su género. Guarda el registro de la población de la capital novohispana, centro de la vida social, política, cultural y económica que mantenía vínculos estrechos con otras arterias importantes. La mayoría de los personajes de alguna significación científica, política o militar no perdían la vinculación con la capital y muchos de ellos terminaban sus días como vecinos de la propia Ciudad de México. Este fue el caso de varias de las figuras científico-académicas que trabajé, quienes siguieron este camino y murieron en la capital con cargos importantes que les permitieron mantener relaciones con la élite colonial, lo que les produjo estatus y privilegios incluso después de morir. La Catedral registraba en sus libros los bautizos, matrimonios y partidas de fallecimiento de miembros de las altas clases socioeconómicas, en sus fojas se localizan partidas de fallecimiento de virreyes, oidores, gobernadores, contadores, notarios, y miembros de la nobleza española y criolla; matrimonios de catedráticos y otros miembros de profesiones varias y destacadas. Desde luego que también se puede

esperar turno para poder tener acceso al archivo. A pesar de estos trámites para quien se interesa y comprende la importancia del material a consultar, sabe que la espera tiene su recompensa.

por qué los individuos tienen ciertas metas y no otras o por qué unas metas le son más importantes que otras (Aguilar, 1993)

Por otro lado, el carácter multidimensional del sí mismo generado por las diversas interacciones y experiencias que el individuo mantiene con el contexto sociocultural, implica el surgimiento de *autoconcepto académico* (Marsh, Parker y Barnes, 1985). Las actividades escolares al fomentar una serie de habilidades, conocimientos y experiencias hacen que el niño organice su *autoconcepto* para adquirirlos. Stenner y Katzenmeyer (1976) aducen que el autoconcepto académico está formado por la habilidad no verbal, la habilidad verbal, la habilidad para la lectura, para el propio idioma, para las matemáticas y para las ciencias, cuya adquisición crea un medio en el que un niño va configurando su autoconcepto como estudiante. Marsh (ibidem) indica que los criterios académicos están principalmente relacionados con los autoconcepto académicos y no con las áreas no académicas del *autoconcepto*.

La relación anterior hizo que Pottebaum, Keith y Ehlys (1986) llevaran a cabo una investigación para determinar si el *autoconcepto* y el aprovechamiento escolar están relacionados causalmente y conocer la dirección de la causalidad. Con ese fin entrevistaron a un grupo considerable de estudiantes de preparatoria en dos ocasiones primero en 1980 y después en 1982. Dichos estudiosos encontraron una relación mucho más fuerte entre el aprovechamiento del primer y segundo años, que entre los resultados del *autoconcepto* de los años investigados. Así Pottebaum y cols. Concluyeron: "Los resultados sugieren que no hay relación causal entre el autoconcepto y el logro académico, y que la relación observada es el resultado de una o más variables no controladas y desconocidas" (p. 142).

Los resultados tan poco esclarecedores que se han obtenido en este campo muestran promisorias líneas de investigación, pero también dan idea de la importancia y especificidad que va cobrando el estudio del *autoconcepto* en relación con otras áreas o esferas del desarrollo humano, como lo es el aprendizaje escolar y más particular y sustancialmente: la relación entre *autoconcepto* y los *problemas de aprendizaje*.

encontrar información sobre los integrantes de otras clases sociales lo mismo que de las castas, siempre y cuando se tratara de habitantes pertenecientes a la demarcación parroquial del Sagrario Metropolitano.

2.3.- UTILIZACIÓN.

En el Archivo Parroquial del Sagrario de la Catedral Metropolitana encontré información acerca de las partidas de bautizos, amonestaciones, matrimonios y defunciones de varios personajes, información que consideramos básica para el esquema inicial de cada científico estudiado. En los registros bautismales se anotaba el día, mes y año de nacimiento de la criatura, el origen y condición de sus progenitores, así como sus nombres y el de su padrino. Las amonestaciones y matrimonios, informan sobre el estado civil, nombre de la esposa, la fecha de velación y la del matrimonio, lo mismo que sobre el nombre de los testigos. En las partidas de defunción se localizan los datos más completos, desde luego, además del nombre completo, señalan el título o cargo logrado, fecha de muerte, nombre del cónyuge, la existencia o no de testamento, ante quien se hizo, los nombre de los albaceas y en ciertos casos los de los herederos y dirección del occiso. Información que facilita y en última instancia puede hacer posible la localización del testamento en el Archivo General de Notarías.

2.3 IMPLICACIONES EN LA IDENTIFICACION Y EVALUACION.

Al parecer las implicaciones comentadas en la identificación de los problemas de aprendizaje también se reflejan en la evaluación¹⁰ del *autoconcepto*. Y es que la identificación y evaluación de esa categoría atraviesa por obstáculos teórico-metodológicos, por problemas a nivel de los procedimientos o instrumentos de evaluación utilizados y por dificultades en la interpretación y aplicación de los resultados de las investigaciones realizadas.

En cuanto al primer punto se nota una tendencia a aplicar procedimientos de evaluación e instrumentos de medición sin que estén en consonancia o derivados de principios teóricos previamente determinados. Por otro lado, también hay esfuerzos de identificación y evaluación que se caracterizan por evaluar el *autoconcepto* sin referirse expresamente a un enfoque teórico o a la fundamentación teórica del trabajo. Y es que, se reconozca o no, la selección y aplicación de instrumentos implica asumir cierto fundamento teórico-metodológico, del cual deriva incluso tanto la estructura como el contenido del instrumento. Esto se nota en los tres tipos de modalidades del *autoconcepto* que son evaluados en forma diferencial: el autoconcepto inconsciente, derivado de una teoría psicodinámica, el cual se evalúa a través de pruebas proyectivas como el Test de Apercepción Temática, la prueba de las Manchas de Tinta de Rorschach y el Dibujo de la Persona Humana; el autoconcepto inferido, determinado con base en una postura conductista, el cual se evalúa a través de autoinformes, registros observacionales, etcétera; y el autoconcepto consciente o fenomenológico propuesto desde una teoría constructivista cuya medición se hace a través de cuestionarios abiertos y cerrados de autodescripción, escalas, listados de adjetivos, técnicas de diferencial semántico, etcétera (Oñate, 1989).

Las acciones de evaluación del *autoconcepto* realizadas por los profesionales del área en nuestro contexto sociocultural oscilan entre el uso indiscriminado de instrumentos -a pesar de no estar validados en nuestras poblaciones-, el empleo de criterios no tan fundamentados, en intuiciones basadas en su práctica diaria y en la experiencia que les da el tratar diariamente con una diversidad de sujetos a los que tienen que evaluar en su desarrollo emocional-afectivo (situación que al implicar una serie de elementos termina en la evaluación de procesos autorregulatorios,

¹⁰ Las consideraciones que se hicieron sobre la evaluación en el capítulo anterior serán también asumidas en lo que se refiere a la evaluación del *autoconcepto*.

3.- ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS.

3.1.- HISTORIA.

Durante la época virreinal los escribanos y autoridades tuvieron el interés por preservar los libros de protocolo que se iban generando, tanto de particulares como del gobierno; sin embargo, esto no evitó que hubiera pérdidas, aunque no se sabe de que nivel, a pesar de ello se conservó una cantidad considerable de ellos. Fue hasta principios de este siglo cuando el estado reguló su conservación con la construcción del acervo histórico del Archivo General de Notarías. Varios fueron los lugares de su ubicación, entre otros estuvo en la calle de Cordobanes, Donceles actual en el Centro Histórico y el último en la Candelaria de los Patos, donde actualmente se encuentra.

En 1987 en el Seminario de Paleografía Novohispana de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM conducido por el entonces Mtro. Javier Sanchiz se tuvo el interés de resguardar el material de la época colonial que se guardaba en ese Archivo, el trabajo que se llevó a cabo fue el de transcribir y catalogar los documentos contenidos en los libros de protocolo notariales del siglo XVI.¹⁴

¹⁴ Véase: Ma. Elena Briseño Senosian., et al. *Inventario. Acervo histórico del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, Serie Instrumentos de Consulta/1.

Muchas otras instituciones se fueron uniendo en ese proyecto a fin de aportar el apoyo económico necesario para proseguir con este monumental proyecto. El trabajo aún continúa bajo la coordinación de la investigadora Ivonne Mijares.¹⁵ La elección del Archivo General de Notarías obedeció a su pésimo y peligroso estado de conservación que requirió urgentemente su preservación y desde luego el proyecto estuvo avalado por la importancia de sus fondos, que constituyen un material de primera magnitud para la investigación de nuestro pasado novohispano. El material de este archivo está dividido en tres secciones o fondos: el Histórico, el Nacional y el Internacional, siendo el primero el de mayor interés para el historiador.

3.2.- IMPORTANCIA.

El Archivo General de Notarías es importante para los investigadores capitalinos, debido a que compila los libros notariales de la Ciudad de México, no es de nivel nacional como el AGN pero si es indispensable su consulta. Encierra una gran diversidad de información que permite conocer la vida económica, social, demográfica, política y cotidiana en México. Cada Estado tiene un recinto donde alberga sus libros de Protocolos y para consultarlos es necesario viajar al lugar que el tema exija.

¹⁵ Del Instituto de Investigaciones Históricas, con el apoyo de DGAPA, en su programa PAPIIT.

3.3.- UTILIZACIÓN.

En el Archivo General de Notarías localicé 7 testamentos de médicos, cirujanos, protomédicos y astrónomos; se trató en todos los casos de materiales inéditos e importantes que ayudaron a conocer la relación familiar y social de estos científicos. Se transcribieron para su captura y anexión a los expedientes respectivos.

1680. También se tiene la defunción del médico de 13 de febrero de 1683. fs. 234r., 2do. libro de defunciones de españoles del Sagrario de la Catedral Metropolitana. 1681-1687.

6º De **Diego Osorio y Peralta**²⁸ localicé su bautizo en el año de 1635, fs. 57vta. 13vo. Libro de Bautizos de Españoles del Sagrario de la Catedral. 1635-1639. Su matrimonio en el año 1655, Libro de Matrimonios de Españoles del Sagrario de la Catedral. 1655-1666, y defunción en noviembre de 1690, 4to. Libro defunciones de Españoles del Sagrario de la Catedral de México 1687-1692. El bautizo de una de sus dos hermanas de nombre Agustina, en septiembre de 1638, Libro de bautizos de Españoles del Sagrario de la Catedral, la defunción de la segunda hermana llamada Juana Osorio y Peralta en 6 de abril de 1694, fs. 76r. 5to. Libro de Defunciones de Españoles del Sagrario de la Catedral. 1693-1698. Quién dejara testamento en marzo de ese mismo año ante Cristóbal del Castillo Tejada.

importante durante la época colonial, el protomédico también fue médico de las religiosas de San Jerónimo. Se sabe que murió en 1683 en la ciudad de México.

²⁸ **Diego Osorio y Peralta**, criollo, nacido en 1635, estudió en el Colegio de San Ildefonso, medicina en la Real y Pontificia Universidad de México, en 1662, fue uno de los más destacados médicos del siglo XVII, fue viudo y presbítero, impartió la Cátedra de Propiedad de Cirugía y Anatomía desde 1667, al igual que la de Propiedad de Prima de Medicina, no tuvo hijos, pero sí dos hermanas a quien dejó su patrimonio. Murió en 1690. Sus obras *Principia Medicinæ, epitome, et Totius Humani Corporis Fabrica*, 1685, Imprenta de la viuda de Bernardo Calderón. *Breve Discurso del Doctor Diego Osorio y Peralta, Médico del Santo Oficio, y de la Real Cátedra*, 1684.

6.- MÉDICOS-CIRUJANOS SEGÚN EL ARCHIVO DE NOTARIAS.

1º Del doctor **Juan de Melgarejo** en 26 de diciembre de 1677, ante Nicolás Bernal, Escribano Real, notario 61, libro 460, años 1677-1679, fs. 118 v. 119v.

2º Del mismo médico **Diego Osorio y Peralta** encontré su testamento el 22 de agosto de 1690, lo hizo ante Pedro del Castillo Grimaldos, Escribano Real, notario 114, libro 752, años 1690-91, fs. 63r a 68 v.

2.2 **Diego Osorio y Peralta, Joseph Díaz de Brizuela, Juan de Torres Moreno y Pedro de Soto Moreno**, hicieron una petición para que se les mantuvieran su prerrogativas por su antigüedad adquirida en la Real y Pontificia Universidad, ante Nicolás Bernal el 19 de agosto de 1680, fs. 112 v. a 114.r. libro 461, notario 61, años 1680- 1682.

7.- TECNICOS SEGÚN EL AGN.

1º Para **Enrico Martínez**²⁹, revisé:

1.2 Ramo: **INQUISICIÓN**, año 1598, vol. 167, exp. 4, fs. 95r. Son dos procesos contra *Juan del Campo, natural de Hamburgo por luterano y por haberse fugado de las cárceles secretas, participó como interprete*. Otro de los años de 1598-1601,

1.2.1 Mismo ramo, vol. 166, exp. 2, fs. 83r. *Proceso contra Adriano Cornelius por luterano, interprete Enrico Martínez*.

²⁹Enrico Martínez de origen flamenco y protestante, primer científico y técnico multidisciplinario en la Nueva España del siglo XVII, extraordinariamente culto e instruido. Nació aproximadamente entre 1550-60. Al parecer llegó a México con el Virrey Juan de Mendoza y Luna. Se le dio el título de Cosmógrafo Real, figuró como interprete en el Santo Oficio y como impresor. Una aportación técnica importante fue la relativa al Desagüe de México. En otros campos científico-técnicos escribió un libro sobre astronomía y geografía, titulado *Repertorio de los tiempos y historia natural desta Nueva España*, compuesto por Henrico Martínez Cosmógrafo de su Majestad e interprete del Santo Oficio deste reino, México, en la imprenta del mismo autor, año de 1606. Véase: Ma Luisa Rodríguez-Sala, et.al. "Enrico Martínez, primer científico y técnico multidisciplinario en la Nueva España del siglo XVII" en: *Ciencia*, núm. 45, 1994, pp 171-183.

1.2.2 Otro más del año 98, vol. 217, exp. 17, fs. 2r. *Nombramiento a favor de Enrico Martínez, como interprete de las lenguas flamencas y alemana.*

1.2.3 Otro del año 1619, vol. 306, exp. 9, fs. 142. *Proceso criminal contra Enrique Has, alemán por proposiciones heréticas. Enrico Martínez participó igual de interprete.*

1.2.4 El último del año de 1620, vol. 328, exp. 30, fs. 131r-133 vta. *Testificación de Enrico Martínez contra Fray Andrés Ximenez por curar con cultos mágicos y otras brujerías.*

2º Para **Pedro Aguilar Gordillo**³⁰ consulté:

2.1 Ramo: **TIERRAS**; año 1625, vol. 2789, exp. 7, fs. 37. *Escritura otorgada por Juan Velázquez de la Cueva a favor de Pedro de Aguilar G. por la que traspasa el censo de 300 pesos que Toribio del Tejo y Cecilia Jiménez su mujer reconocen sobre dos pares de casas ubicadas en el barrio de San Sebastián de los Agustinos de la Ciudad de México.*

3º De **Francisco de Ortega Villanueva**³¹ localicé:

3.1 Ramo: **MATRIMONIOS**, año 1678, vol. 96, exp. 3 bis, fs. 131r. *Licencia para contraer matrimonio de dos españoles, fue testigo Francisco de Ortega mercader.*

4º Sobre **Felipe Echegoyan**³² consulté:

4.1 Ramo: **MERCEDES**, año 1635, vol. 40, fs. 66vta. *Se le concedieron dos estancias y ocho caballerías a José Echagoyan (hermano) en las minas de San Luis.*

³⁰ **Pedro Aguilar Gordillo**, criollo, mercader de la ciudad de México, interesado en la gramática. Escribió una obra: *Alivio de Mercaderes y todo género de gente para facilidad de las quantas que se han de hacer de las platas que al presente corren en esta Nueva España. Con las reducciones de Plata a reales, conforme a la ley del género que se redujere, desde media onza hasta dos mil marcos. Con la tabla de pesos de minas, reducidos a pesos de ocho reales, desde un peso hasta diez mil. Con el orden de hacer la quenta de la plata que tiene oro.* Por Pedro de Aguilar Gordillo. Mercader vecino de México. Al doctor Antonio de Morga, del Consejo de su Majestad, y su Alcalde de Corte en esta Audiencia y Cancillería Real de México, México, Imprenta de Gerónimo Balli, 1610.

³¹ **Francisco de Ortega Villanueva**, criollo, de buena posición económica, dedicado a la mercadería a gran escala, poco es lo que se sabe de este autor, su obra *Nueva reformatión de las tablas y cuentas de la plata. Autor Francisco de Ortega Villanueva.* Dirigido al Capitán Joseph de Retes Largacha, Apartador General de Oro, de la plata deste reino, por su Majestad, con licencia y privilegio. En México. Por Francisco Rodriguez Lupercio, mercader de libros en la Puente de Palacio, 1678.

³² **Felipe Echegoyan**, criollo, de posición económica estable, gracias a su oficio, su obra: *Tablas de reducciones de monedas, y del valor de todo género de plata y oro, y del modo de hacer las cuentas del y de los derechos que se deben a su Majestad, en el quintar de la plata, y de los intereses de uno hasta diez por ciento.* Por don Phelippe Echagoyan, vecino de México, Impreso por Henrico Martinez, México, 1603.

4.1.2 Otro del mismo ramo, año 1640, vol. 42, fs. 2vta. *Se le concedió una carbonera, un rancho con agua a Diego Echagoyan en San Luis Potosí.*

5º Para **Benito Fernández Belo**³³ revisé:

5.1 Ramo: GENERAL DE PARTE: año 1675, vol. 15, exp. 27, fs. 22 vta. *El Arzobispo de México fray Payo de Rivera pide limosna para juntar fondos necesarios para rescatar al cuñado de Fernández Bello llamado Francisco Fariás cautivo en Argel.*

6º Sobre **Gonzálo de Paz**³⁴ consulté:

6.1 Ramo: TIERRAS: año 1679, vol. 1337, exp. 1. *El contador Gonzálo de Paz hace cuentas de la situación que había dejado su antecesor Antonio de Robles en la Catedral Metropolitana.*

8.- TÉCNICOS SEGÚN EL ARCHIVO DEL SAGRARIO DE LA CATEDRAL METROPOLITANA.

Las siguientes referencias son relativas a testamentos que encontré sobre los personajes en cuestión.

De **Juan de Cervantes Casaús** padre, localicé mucha información sobre él y su descendencia, encontré la partida de defunción de un hijo suyo del mismo nombre en 8 de enero de 1675, y que hiciera testamento ante Lorenzo de Mendoza el 1º de abril de 1670, dejando cómo heredero a su hijo mayor del mismo nombre, fs. 109 v. 1er. Libro de Defunciones de Españoles del Sagrario de la Catedral. 1671-1680. Localicé también la defunción de un sobrino nieto suyo llamado **Gonzálo Gómez de Cervantes**

³³ **Benito Fernández Belo**, español, casado, de oficio militar, tuvo buenas relaciones con la élite novohispana, de él se conoce la siguiente obra: *Breve aritmética militar*. Por don Benito Fernández Belo, México, Imprenta de Calderón, 1675.

³⁴ **Gonzalo de Paz**, perteneció a la dinastía de los Paz, criollo, asentado en la ciudad de México, contador, al parecer hijo de Pedro de Paz. Escribió una obra: *Mapa de las once Iglesias de estos Reinos de Nueva España, y de la Metropolitana, y diez Sufraganeas que tiene. Su fundación y erección, renta y prebendas de cada una*, México, 1668.

Mejía y Carvajal con el título de capitán, en 9 de mayo de 1684, y que hiciera testamento el mismo día en que murió ante Baltasar Morante, dejando por herederos a sus 2 hijos y esposa, fs. 185r- 186v. 2do. Libro de Defunciones de Españoles de la Catedral. 1681-1687.

Localicé una defunción de otro de sus hermano de nombre **Diego** con los mismos apellidos, en 12 de noviembre de 1688, y que hiciera testamento ante Luis de Guadiana, nombrando por herederos a sus dos hijos, fs. 94 r. 3er. Libro de Defunciones de Españoles de la Catedral. 1687-1692. Otra defunción rescatada fue la de un sobrino suyo llamado **Pedro Gómez**, Presbítero, en 7 de enero de 1696, y que muriera sin testar, fs. 140r. 4to. Libro de Defunciones de Españoles de la Catedral. 1693-1698. Otra defunción fue la de un nieto del mismo nombre, quien murió en 9 de junio de 1710, su testamento lo hizo ante Agustín de Aranda el 1 de mayo de ese mismo año, dejando por heredera a su esposa, fs. 176v. 6to. Libro de Defunciones de Españoles de la Catedral. 1707-1714.

La última defunción localizada fue la de otro **Gonzálo**, al parecer nieto, quien murió en 9 de junio de 1711, soltero sin testar. fs. 243. 6to Libro de Defunciones de Españoles de la Catedral. 1707-1714. La defunción de **Juan Leonel Gómez de Cervantes y de Leonor de Rivadeneira y Castilla** su esposa, el varón nieto del contador, ocurrió en 1697, sus cuyos cuerpos

fueron trasladados al cementerio de la Catedral el 27 de noviembre de 1720. fs. 62 vta. 8o. Libro de Defunciones de Españoles... 1719-1725.

9.- TÉCNICOS SEGÚN EL ARCHIVO DE NOTARIAS.

4º Testamento de **Juan de Cervantes Casaús**, padre, en 1 de abril de 1670, ante Lorenzo de Mendoza, Escribano Real, notario 378, libro 2494, años 1664-1678.

4.1 De **Gonzálo Gómez de Cervantes Mejía y Carvajal** en 9 de mayo de 1684, ante Baltasar Morante, Escribano Real, notario 379, libro 2515, años 1684.

4.2 De **Diego Gómez de Cervantes** 11 de noviembre de 1688, ante Juan Luis de Guadiana, Escribano Real, notario 253, libro 1651, años 1688-1691.

4.3 De **Juan de Cervantes Casaús** hijo, en 1 de mayo de 1710, ante Agustín de Valdés, Escribano Real, notario 694, libro 4716, años 1707-1718.

10.- LETRADOS SEGÚN EL AGN.

1º La información obtenida para el gremio de los abogados es rica e importante del siglo XVI. Saqué información para el jurista **Vasco de Puga**.³⁵

³⁵ **Vasco de Puga** primer compilador del derecho indiano durante el siglo XVI, español, nacido entre 1524-26, casado, avecindado en la Nueva España hacia 1559. Estudió en la Universidad de Salamanca. Se le dio el título de Oidor en dos ocasiones en 1565 y 1567, pero se le suspendió las dos veces por abuso de poder. Murió en España en 1575 tratando de defenderse de las acusaciones que como Oidor le habían hecho. Su

1.1 Ramo: UNIVERSIDAD, año 1559, vol. 2, fs. 95v. *Obtención del título de Bachiller y licenciatura en Cánones para Vasco de Puga.*

1.1.2 Otro del año 1568, vol. 3, fs. 17r-19vta. *Como miembro del Claustro Pleno de la Real Universidad otorgó grado de licenciado a tres aspirantes.*

2º Para el licenciado **Juan Francisco de Montemayor y Cuenca**³⁶ consulté:

2.1 Ramo: REALES CÉDULAS ORIGINALES, años 1657-60, vol. 6, exp. 51, fs. 153r-156vta. *Se mandó a Montemayor a seguir un proceso contra un Oidor de Guadalajara llamado Francisco Calderón Romero, por abuso de autoridad.*

2.1.2 Otro mismo ramo, año 1660, vol. 7, exp. 20. *Se menciona el rigor y padecimientos con que eran tratados los indigenas por el Alcalde Mayor del mismo lugar al que dieron muerte, se tomaron medidas para impedir abusos de autoridades locales.*

2.1.3 Otro igual ramo, año 1661, vol. 7, exp. 13, fs. 1r. *En el Consejo de indias se recibieron los autos seguidos en contra de los cabecillas de los pueblos sublevados Tehuantepec, Nejapa, Ixtepec.*

2.2 Ramo: INQUISICIÓN, año 1662, vol. 598, exp. 7, fs. 153r-156r. *Refiere un proceso contra del mencionado personaje, por mandar pintar las armas reales en la Iglesia de la ciudad de Antequera, Oaxaca, sin proceder.*

2.2.1 Otro mismo ramo, año 1662, vol. 15, exp. 30, fs. 56r-58vta. *Se menciona la referencia de la visita que hizo Montemayor a Tehuantepec en*

obra: *Provisiones, cédulas, instrucciones de su Majestad: Ordenanzas de difuntos y audiencia para la buena expedición de los negocios y administración de Justicia y Gobernación de esta Nueva España y para el buen tratamiento y conservación de los Indios, desde el año de 1525 hasta este presente de 63.* En México, en Casa de Pedro Ocharte, 1563. Véase: Ma. Luisa Rodríguez-Sala, et al. "Vasco de Puga, abogado y primer compilador del Derecho Indiano" en: QUÓRUM, Publicación Mensual del Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados, 2a. época, año IV, núm. 32, enero-febrero 95, pp. 71-81.

³⁶ **Juan Francisco de Montemayor y Cuenca**, abogado, oidor y recopilador del siglo XVII. Español, de noble ascendencia, nació aproximadamente en 1620, soltero. En 1658 llegó a la Nueva España. Tuvo los siguientes títulos, Juez de Encuestas, en el reino de Aragón en 1642. Oidor Numerario de la Audiencia en Santo Domingo en 1649 y Juez de Policía de la Real Audiencia en 1669. Pacificador de las sublevaciones de Tehuantepec, Nejapa e Ixtepec, fue mandado a esa zona por su amplia experiencia militar. Regresó a España por desavenencias con el Arzobispo-Virrey fray Payo de Rivera. Murió en 1685. Autor de varias obras como: *El Sumario de las Cédulas, Ordenes y Provisiones Reales. Discurso Político- histórico jurídico del derecho y repartimiento de presas y despojos aprehendidos en justa guerra. Premios y castigos de los soldados, Sumaria investigación de origen y privilegios de los ricos hombres nobles, caballeros Infanzones o hijosdalgo y señores de vasallos de Aragón, del absoluto poder que en ellos tienen. Parte primera.* En latín: *Execrationes semicentm, exdecisionibvs regias, cancelleriae, Sancti Dominici. Insvlae vulgo dictas españolae totius Orbis primatis compaginatas editi.* Y otros dos libros más. Véase " Juan Francisco de Montemayor y Córdoba de Cuenca, Abogado, Oidor y recopilador del XVII" en: Anuario Mexicano de Historia, vol. 7, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997.

1661 y de haber tomado como paga más de los 15 ducados que se le asignaban diariamente.

2.2.2 Otro más del mismo ramo, año 1665, vol. 8, exp. 69, fs. 205r-208vta. *Refiere la sublevación de indígenas en Tehuantepec y la impartición de justicia de Montemayor.*

2.2.3 El siguiente del mismo ramo y año, vol. 10, exp. 43, fs. 157r-159vta. *Política de penas y apreciación de la situación delincuencial en la Nueva España hecha por Montemayor y Cuenca.*

2.2.4 Otro del año 1666, vol. 7, exp. 41, fs. 84r. *Se le mandó pagar al personaje en cuestión 500 ducados como merced por su participación en Tehuantepec.*

2.2.5 Uno más del año 1667, Vol. 9, exp. 125, fs. 341r-342vta. *El documento menciona su anterior puesto como Oidor en Santo Domingo así como un reclamo por sueltos adeudados durante su estancia en esa Isla.*

2.2.6 Otro del año 1676, vol. 15, exp. 39, fs. 68r-76vta. *Se le otorgó nuevamente su puesto como Oidor, que se le había quitado.*

2.2.7 Otro del año de 1679, vol 17, exp. 5, fs. 81vta. *Para ese año continuaba en su cargo, pero se le suspendía como Juez de las Causas en la Ciudad de México.*

2.3 Del ramo: CAMINOS Y CALZADAS, año 1669, vol. 1, exp. 3, fs. 18r-19vta. *Se hacía referencia a su doble puesto como Oidor y Juez de policía.*

3º El último de los abogados que consulté en el AGN fue **Cristóbal Sánchez de Guevara**³⁷ para él revisé la siguiente información:

3.1 Ramo: INQUISICIÓN, año 1641, vol. 86, exp. 153, fs. 1r-3vta. *El Deán y Cabildo de México sede vacante nombraba a Cristóbal Sánchez de Guevara su representante en el Santo Oficio.*

3.1.2 Otro del año 42, mismo vol., exp. 149. *El Arzobispo de México Juan de Palafox, nombraba delegado al doctor Cristóbal Sánchez de Guevara canónigo de la Catedral.*

3.1.3 Otro del año 1647, vol. 429, exp. 12, fs. 384r-390r. *Carta Inquisitorial dirigida al Conde de Salvatierra sobre el empleo de Sánchez de Guevara en el Santo Oficio de la Inquisición.*

3.2 Del ramo: BIENES NACIONALES, año 1679, vol. 311, exp. 4. *Testamento de Cristóbal Sánchez y de su cumplimiento presentado por un hijo del mismo nombre como albacea y heredero.*

³⁷Cristóbal Sánchez de Guevara, español, abogado de la Real Audiencia y Chantre de la Catedral, Representante y Deán del Cabildo del Santo Oficio, con gran prestigio social y buena posición económica, fue casado con la cual tuvo 4 hijos, su hijo varón del mismo nombre tuvo cargos importantes en Querétaro. Murió entre 1678 ó 79. Su obra se tituló: *Disertación Jurídica*, México.

3.2.1 Otro de ese ramo, año 1679, vol. 1004, exp. 32, fs. 23r.-44r. *Testamento de este personaje como abogado de la Real Audiencia.*

3.2.2 Otro mismo ramo, año 1703, vol. 1549, exp. 3, fs. 11r -33 vta. *Recaudos de la Capellanía que mandó fundar Cristóbal Sánchez padre hecho por su hijo.*

3.2.3 Otro más del año 1728, vol. 123, exp. 3. *Testamentaria de Cristóbal Sánchez de Guevara y Zuñiga, natural del Real de Minas de Guadalcazar, vecino de San Juan del Río, Vicario Incipiente y Juez Eclesiástico de Huichapan.*

3.2.4 Otro del año 1790, vol. 1103, exp. 18, fs. 67r-98r. *Sobre el testamento de María Díaz Várela, viuda que fue del Lic. Cristóbal Sánchez de Guevara, vecino de Santiago de Querétaro.*

3.3 Del ramo: TIERRAS, año 1695, vol 1712, exp. 13, fs. 2vta. *Relación de la composición de la Hacienda de Michintepec.*

3.3.1 De ese mismo ramo, años 1709-36 vol. 285, fs. 245r: *Cristóbal Sánchez de Guevara y Zuñiga, como dueño de la hacienda de Michintepec en San Juan del Río contra un Antonio Basilio.*

3.3.2 Otro igual ramo, año de 1712, vol. 2728, exp. 16, fs. 11r. *Diligencias hechas para la composición de la hacienda de Michintepec, esta propiedad era del hijo del mismo nombre.*

3.4 Del ramo: GENERAL DE PARTE, vol. 14, exp. 86, fs. 85v. *Nombramiento de Cristóbal Sánchez para el Colegio de Cristo, se le dio una beca Real.*

3.5 Del ramo: MATRIMONIOS, vol. 160, exp. 42, fs. 4r. *Solicitud para contraer matrimonio: contrayentes Cristóbal Sánchez de Guevara y Zuñiga, 40 años, Gertrudis Cano de Cervantes.*

SEGUNDA PARTE: GOBERNADORES DEL SEPTENTRIÓN NOVOHISPANO DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

1.- GOBERNADORES DE LA PROVINCIA DE COAHUILA EN EL SIGLO XVII SEGÚN EL AGN.

La Provincia de Coahuila en el siglo XVII y XVIII fue conocida también como San Francisco de Coahuila o "Reino de Nueva Andalucía".

Para el proyecto de los gobernadores del Septentrión Novohispano durante los siglos XVII y XVIII,³⁸ hice una exhaustiva investigación localizando la siguiente información:

1.1 De Coahuila saqué documentos de un personaje llamado **Diego de Vargas Zapata y Luján**³⁹ para el cual consulté:

1.1.1 Ramo REALES CÉDULAS ORIGINALES, año 1699, vol. 28, exp. 105, fs. 4. *Cédula aprobatoria sobre las medidas que tomó el anterior gobernador D. de Vargas.*

1.1.1.2 Otra más de ese ramo y año, vol. 28, exp. 105, fs. 4. *Se aprobaron las medidas tomadas para la satisfacción de los indios alzados*

³⁸ A continuación se presenta una lista en orden cronológico de los Gobernadores del Reino de Coahuila de los siglos XVII y XVIII, de los que saqué información en torno a sus vida y administración.

Siglo XVII

Alonso de León

Diego Ramón

siglo XVIII

Domingo Terán de los Ríos

Francisco de Cuervo y Valdés.

Martín de Alarcón

Matías de Aguirre

Simón de Padilla y Córdoba

Pedro Fermín de Echeverz y Subiza

José Antonio de Ecay y Múzquiz

José López Zapata

Martín de Alarcón (2da. ocasión)

Manuel de Sandoval

Juan García de Pruneda

Jacobo Ugarte y Loyola.

³⁹Diego de Vargas Zapata y Luján, español, fue gobernador del Nuevo México a finales del siglo XVII y principios del XVIII. También fue conquistador y Nuevo Restaurador de ese lugar, reconquistador 2 veces, poblador de la zona. Murió en 1705 ejerciendo su cargo.

desde el año de 1680 en que contribuyó eficazmente el gobernador Diego de Vargas Luján.

1.1.1.3 Otro del año 1705, vol. 32, exp. 149, fs. 2. Se hace referencia de la muerte del anterior gobernador Diego de Vargas y de la sucesión de Francisco Cuervo y Valdés.

1.1.2 Del ramo PROVINCIAS INTERNAS, años 1697-1714, vol. 36, exp. 1, fs. 1-29. *Problemas sobre una merced que se le concedió a un castellano llamado Pedro Rodriguez y que quería quedarse Diego de Vargas.*

1.1.3 Del ramo MEDIA ANNATA, año 1703-1799, vol. 100, expediente único. *Autos sobre la Media Annata de los gobernadores entre ellos Diego de Vargas de los reinos de Nueva Vizcaya, Nuevo Reino de León.*

2.- GOBERNADORES DE LA PROVINCIA DE COAHUILA, EN EL SIGLO XVIII SEGÚN EL AGN.

De los siguientes personajes todos gobernadores de los reinos de Texas y Coahuila del Septentrión Novohispano en el siglo XVIII se ha encontrado muchísimo material, sin embargo las fichas están en proceso de publicación.

3º Para **Francisco de Cuervo y Valdés**⁴⁰ consulté:

3.1 Ramo REALES CÉDULAS ORIGINALES, año 1692 y 1705, vols. 24, 30, 32, exp. 97, 59 y 149, fs. 3, 2 y 2. *Información referente a autos y nombramientos como gobernador.*

4º Para **Matías de Aguirre**⁴¹ revisé:

4.1 Ramos: INQUISICIÓN, año 1706, vol. 718, exp. 18, fs. 182r. a 183vta. *Se le dio nombramiento de Alguacil Mayor para la villa de Saltillo.*

⁴⁰Francisco de Cuervo y Valdés, español, de los más destacados gobernadores de la Provincia de Coahuila a principios del siglo XVIII. En mayo de 1698 tomó el cargo. Simultáneamente desempeñó el oficio en la Real Caja de la Nueva Vizcaya. Permaneció en la gobernatura hasta mayo de 1703 en que cumplió los cinco años, tiempo por el cual la corona concedía el nombramiento. Fue Cuervo y Valdés el gobernador que marca el tránsito entre la centuria del XVII y la siguiente. Fungió desde 1698 hasta 1702. Fue también gobernador de los Nuevos Reinos de León y del Nuevo México. Destacó en esos cargos como un poblador y promotor de asentamientos en esos territorios. Véase: "Don Francisco Cuervo y Valdés, Gobernador del Nuevo reino de León, de la Nueva Vizcaya y del Nuevo México" en: Museo Biblioteca Page, Monclova, Coah. (aprobado). "Francisco de Cuervo y Valdés, Gobernador de Coahuila, del Nuevo Reino de León, en: Museo Biblioteca Page, p.55. (En prensa).

⁴¹Matías de Aguirre, español, gobernador de Coahuila. Tomó el mando el año de 1704 y permaneció en él hasta 1706. Hacia finales del año de 1705 y de nuevo en 1707 visitó las fronteras de Texas llevando provisiones y ganado mayor y menor para el establecimiento y permaneció en el lugar tres meses hasta terminar una capilla. En 1711, figuró como postor en el remate del oficio vendible de Alguacil Mayor de Monterrey. En 1731 condujo cuatrocientas familias de las Islas Canarias para poblar el territorio de Texas, condujo a los colonos hasta el Presidio de San Antonio de Béjar. Participó en el proyecto de fundación de un pueblo de indios tlaxcaltecas en la zona; sin embargo, falleció en 1732, año de inicio del proyecto.

4.1.2 Otro del año 1720, vol. 784, exp. 23, fs. 289r-292 vta. *Nombramiento de Notario del Santo Oficio para la villa de Saltillo.*

4.2 Del ramo: REALES CÉDULAS DUPLICADAS, año 1711, vol. 38, exp. 166, fs. 213. *Se le ordenó al gobernador del Reino de León pague las cuotas que se le debieran a Matías de Aguirre de un inventario que hizo.*

4.3 Finalmente del ramo: TIERRAS, año 1713, vol. 296, exp. 5, fs. 107r. *Pleito entre Aguirre y Diego Ramón y Juan de Noriega, por cuestiones monetarias.*

5º Para **Pedro Fermín de Echevers y Subiza**⁴² consulté:

5.1 Ramo: REALES CÉDULAS ORIGINALES, año 1679, vol. 29, exp. 276, fs. 405 r. *Se le concedió licencia para ir a España a Agustín de Echevers hermano.*

5.1.2 Otro mismo ramo, año 1695, vol. 26, exp. 149, fs. 1. *Se le ordenó a Pedro tomar posesión del Presidio de San Francisco en Coahuila.*

5.2 Del ramo TIERRAS: año 1740- 1767, vol. 608, exp. 2, fs. 261r. *Inventario de los bienes de l General Pedro de Echevers dueño de 2 dos minas de Coahuila y Nuevo León.*

6º De **Joseph de Ecay y Múzquiz**⁴³ consulté.

6.1 Ramo: INDIOS, año, 1742, vol. 55, exp. 83, fs. 54 vta. a 56 r. *Pleito entre este personaje contra los naturales del pueblo de San Juan Bautista de Coahuila por límites de tierra.*

⁴² **Pedro Fermín de Echevers y Subiza**, español, gobernador de Coahuila, le dieron en 1695 el título de Capitán del Presidio de San Francisco. Ejerció el gobierno en 1714, su nombramiento no fue bien visto por los habitantes de la Provincia. Se destacó por su maltrato a los naturales a quienes vendía en otras regiones novohispanas. Su mala fama provocó que a su llegada se diera un levantamiento indígena. El gobernador pidió apoyo al virrey pero los soldados que designaron para esa ayuda no llegaron nunca. En su casa fue asesinado en agosto de 1714.

⁴³ **Joseph de Ecay y Múzquiz**, español, gobernador de Coahuila en 1717. Duró pocos meses en el puesto, para fines del año o principios del siguiente fue sustituido por Martín de Alarcón, al parecer participó en la persecución del asesino de Echeverz y Subiza. Fue Ecay y Múzquiz quien sirvió de correo entre el gobernador Echeverz y el Virrey cuando el primero solicitó el apoyo central para enfrentar la rebelión indígena que había ocasionado su designación como gobernador. Años de gobierno 1716 y 1717.

7º De **Manuel de Sandoval**⁴⁴ revisé:

7.1 Ramo: **GENERAL DE PARTE**, año 1736, vol. 31, exp. 63, fs. 40 vta. *Requisitorio General para que se examine a los testigos del pleito entre José Cardilla y Sandoval en la provincia de Texas.*

7.1.2 Mismo ramo, año 1740, vol. 33, exp. 24, fs. 23 vta. *Se le otorgó nombramiento como Capitán en interin de la Compañía de Infantería en Veracruz.*

7.1.3 Otros cuatro documentos del mismo año y vols., exp. 25-26-41 y 96, fs. 23vta, 23 vta- 24r-32r y vta, y 108r-vta. *En los documentos se menciona un Juicio de Residencia que se le hizo a Sandoval, se le retiró el nombramiento de Capitán de Infantería, se remitió a España lo contenido en el Juicio.*

7.2 Ramo: **BIENES NACIONALES**, año 1746, vol. 91, exp. 71. *Manuel de Sandoval otorgó hipoteca de sus haciendas por 3000 pesos de una capellanía que mandó fundar un Antonio Mejía.*

7.3 Ramo: **INDIFERENTE DE GUERRA**, vol. 57, único expediente. *Manuel de Sandoval fue acusado por abuso de autoridad y otros delitos por su sucesor Carlos de Franquis en el gobierno de Texas.*

7.4 Ramo: **JUDICIAL**, año 1754, vol. 18, exp. único, fs. 1r.- 356 vta. *Contiene cuadernos de cargos imputados a Manuel de Sandoval seguidos por Carlos de Franquis posterior gobernador fue Reino de Texas por mostrar amistad a los franceses.*

8º Para **Blas de la Garza Falcón**⁴⁵ localicé la siguiente información:

8.1 Ramo: **INQUISICIÓN**, año 1741, vol. 819, exp. 4, fs. 12r-14r. *Nombramiento de Comisario de Valparaiso para José de la Garza padre del gobernador.*

8.1.2 Otro del mismo ramo y año, vol. 847, exp. 479, fs. 114. *Sobre el mismo tema.*

⁴⁴ **Manuel de Sandoval**, español, gobernador de Coahuila, creador de los "Acuerdos sobre asuntos de gobierno" en 1729 y "De la Junta de Guerra", discutió la ruta a seguirse en una expedición al territorio de "La Junta de los Ríos (el Conchos y el Bravo) que haría al lado de José de Berroterán, en 1729. Entró como gobernador en 1731. Propició el mejoramiento de los asentamientos y misiones. Procedió a la Visita General de su jurisdicción y rindió detallado informe de la misma. Enfrentó rebeliones indígenas contra los indios Comanches. Terminó su gobierno en 1773. También gobernó Texas y fue Capitán de la Compañía de Infantería en Veracruz en 1740. Debido a su mala administración se le hizo un Juicio de Residencia en Texas, del que no salió bien librado, los cargos eran abuso de poder, negociación con los franceses y conducta indecorosa. Purgó una condena en la cárcel.

⁴⁵ **Blas de la Garza Falcón**, español, gobernador de Coahuila, ocupó la gubernatura de la Provincia de Coahuila en dos ocasiones, la primera en el año de 1723 al 29. Por segunda ocasión en el año de 1735 y fue sustituido, a su fallecimiento, en 1737, por su hijo Clemente Garza Falcón en 1739. Batalló mucho con las hostilidades de los Apaches. Su hijo lo acompañó en varias campañas. Tuvo otros descendientes varones, Miguel de la Garza Falcón, capitán del Presidio de Sacramento, Blas Maria de la Garza, hija, Juana de la Garza Falcón casada madre de siete hijos: asentados en Parras y Boca de Leones.

8.2 Ramo: PROVINCIAS INTERNAS, año 1725, vol. 176, exp. 7, fs. 299-321. *Informe sobre una expedición que realizó Blas de la Garza contra algunas tribus bárbaras de Coahuila.*

8.2.1 Otro del mismo ramo, año 1771-72, vol. 22, exp. 21, fs. 455-468. *Sobre un hermano de Blas de nombre Alejo de la Garza comunicaba al virrey sobre los problemas que había tenido en el presidio de San Pedro y San Pablo Menchaca, antes de entregar el mando a su sucesor.*

8.3 Del ramo: REALES CÉDULAS ORIGINALES, año 1736, vol. 56, exp. 74, fs. 3. *Se le concedió a De la Garza estar más tiempo como gobernador de Coahuila.*

8.4 Ramo GENERAL DE PARTE, año 1753, vol. 38, exp. 96, fs. 116 vta-117vta. *Se mandó a un hermano de Blas de nombre Miguel de la Garza como Capitán del Real Presidio de Sacramento.*

8.4.1 Otro del mismo ramo y año 1755, vol. 75, exp. 86, fs. 3. *Se acuso de cometer excesos a uno de los hijos de Blas de nombre José Manuel de la Garza Oidor de Guadalajara.*

8.4.2 Otro más del año 1757, vol. 234, exp. 237, fs. 1. *Sobre el mismo tema.*

8.5 Finalmente del ramo: TIERRAS, años 1740-67, vol. 608, exp. 2, fs. 261. *Inventario de los bienes de una de las hijas de Blas de la Garza de nombre Juana de la Garza Falcón y de su esposo, citan 5 ranchos de su propiedad en Coahuila y Nuevo León.*

9º De Jacinto de Barrios y Jaúregui⁴⁶ revisé los siguientes documentos:

9.1 Del ramo: CORRESPONDENCIA DE VIRREYES: MARQUÉS DE CROIX, año 1766, vol. 4, fs. 49r. 2da serie. *Envío del proceso que se le formó a Barrios sobre su mala conducta como gobernador de Texas y Coahuila.*

9.1.2 Otro del año 1767, vol. 11, fs. 234r-vta. *Se mencionaba que se remitieron al Consejo del Rey los autos de su conducta, también se informa lo avanzado de su edad ya que pedía un mejor puesto que el de Coahuila.*

9.1.3 Del mismo ramo, año 1767, vol. 11, fs. 279r, 2da. serie. *Barrios solicitaba el Corregimiento vacante de la Ciudad de México puesto que le dieron.*

⁴⁶ Jacinto de Barrios y Jaúregui, español, también gobernador de Texas, tuvo una gran trayectoria militar en España, fue Corregidor de la Ciudad de México y tuvo el grado de *Coronel Graduado de Caballería*, otorgado por el rey. Para 1770 don Jacinto llevaba 51 años de servicios militares, se inició como alférez y después tuvo grados de Teniente, Capitán, Teniente Coronel y Coronel, éste último desde el año de 1761. Colaboró en el establecimiento de asentamientos en la región de Texas y en Coahuila. Participó en la campaña de defensa del Puerto de Veracruz frente a la irrupción de los ingleses, bajo el virreinato del Marqués de Cruillas.

9.1.4 Otro del mismo año y vol., fs. 294r, 2da. Serie. *El virrey comunicaba a Barrios que esperaba a que llegaran los dos hijos Juan María y Antonio de Barrios seminaristas del Colegio de Nobles en España, para mandar dos Compañías de Dragones.*

9.2 Ramos: ALCALDES MAYORES, año 1770, vol. 1, fs. 10. *Se pedía hablar con el Corregidor Barrios, sobre asuntos del servicio con el Corregidor de Mexicalcingo.*

9.2.1 Otro del año 1770, vol. 1, fs. 101r. *Se Ordenaba al teniente de San Andrés Mezquitic que permita al Coronel Jacinto de Barrios pasar a esa Jurisdicción y le ayude en lo posible a realizar varias diligencias que se han encomendado.*

9.3 Del ramo: ALHÓNDIGAS, año 1769, vol. 4, exp. 3, fs. 115r. a 189 vta. *Relación diaria de la entrada, venta y precio del maíz de la Alhondiga de México, fungía como Corregidor Barrios.*

9.3.1 Los exps. 4, 5 y 6, fs. 190r-246vta, 247r-306vta y 307r-365vta. *Refieren la misma relación pero de los años 1770, 71 y 72.*

9.3.2 El vol. 6, exps. 1, 2,3,4,5, fss. 1r-45r., 46vta-95vta., 96r-154vta., 155r-209 vta, 210r-256 vta. *Tienen la misma información, pero de los años, 1773, 1774, 1775,1776,1777.*

9.3.4 Otro del año 1770, vol. 13, fs. 548r-552vta. 2da. Serie. *El Virrey envió a España un Memorial de Méritos y Servicios de Barrios para que se le concediera el grado de Brigadier.*

9.5 Del ramo: REALES CÉDULAS ORIGINALES, año 1756, vol. 76. exp. 80, fs. 2vta. *Nombramiento como gobernador del Reino de Coahuila.*

9.5.1 Otro del año 1760, vol. 80, exp. 164, fs. 1r. *Se le concedía a Barrios el derecho de regresar de un viaje que hizo.*

9.5.2 Otro del año 1761, vol. 81, exp. 142, fs. 1vta. *Se aprobaba el ascenso de Coronel a Barrios.*

9.5.3 Otro del año 1765, vol. 87, exp. 104, fs. 2vta. *Pedía se manden los autos que se formaron en su contra cuando fue gobernador de Texas.*

9.5.4 Otro del año 1766, vol. 89, exp. 27, fs. 1r. *Se pidieron informes sobre el estado de salud de Barrios, había la opción de cambiarlo a otro lugar.*

9.5.5 Otro del mismo ramo, año 1767, vol. 91, exp. 6, fs. 1. *Se confirmaban los puestos de Capitanes de Dragones para los hijos de Jacinto de Barrios.*

9.5.6 Otro del año de 1772, vol. 100, exp. 21, fs. 1r. *Se le daba prórroga de 5 años como Corregidor.*

9.5.7 Otro del año 1778, vol. 113, exp. 62, fs. 1r. *Se aceptaba la renuncia de Barrios de Coronel, con derecho a grado y sueldo.*

9.5.8 Otros dos más de los años 1779, vol. 117, exp. 220, fs. 1r. y 1780, vol. 118, exp. 120, fs. 1vta. *Información sobre el derecho de recibir el sueldo completo acorde a su grado ya que se le quería pagar la mitad; sin embargo, se aprobó el pago completo.*

9.5.9 Finalmente año 1781, vol. 120, exp. 90, fs. 2. *Sobre la falta de requisitos en la solicitud de pensión que hace la viuda de Jacinto de Barrios.*

9.6 Del ramo PROVINCIAS INTERNAS, año 1771, vol. 99, exp. 4, fs. 572r-576vta. *Informe de Barrios al Virrey Bucareli sobre la situación que tenía Texas.*

9.6.1 Otro del año 1775, vol. 249, exp. 14, fs. 154vta-162r. *Dictamen elaborado por el Oidor Domingo Varcacel a pedimento de Barrios, donde se sugerían algunas medidas necesarias para impedir que los franceses se establecieran cerca de ellos.*

10º Para **Ángel Martos y Navarrete**⁴⁷ revisé:

10.1 Ramo PROVINCIAS INTERNAS, año 1758, vol. 25, exp. 4, fs. 103r-118r. *Correspondencia entre el Gobernador de Coahuila Ángel Martos y el marques de las Amarillas, sobre asuntos administrativos y militares de esa provincia.*

10.2 Ramo CORRESPONDENCIA DE VIRREYES. MARQUES DE CROIX, año 1767, vol. 4, fs. 80, 2da. serie. *Conclusión de un negocio pendiente entre el gobernador de Texas Martos y Navarrete y el Capitán del Presidio de San Agustín en esa provincia.*

10.3 Ramo REALES CÉDULAS ORIGINALES, año 1768, vol. 92, exp. 128, fs. 3. *Se pedía que se termine con toda brevedad el proceso contra Martos, entonces gobernador de la provincia de Texas.*

10.4 Ramo MATRIMONIOS, año 1771, vol. 105, exp. 31, fs. 381r-386vta. *Licencia para poder contraer matrimonio entre dos personas de color, el hombre esclavo de Ángel Martos, y éste último fungió como testigo.*

⁴⁷ Ángel Martos y Navarrete, español, gobernador de Coahuila, Teniente Coronel, tomó el puesto en 1758, quien venía con el cargo de gobernador de Texas y las Nuevas Filipinas. Proporcionó detallada relación acerca del desarrollo del Presidio de Santa Rosa del Sacramento y de las demandas presentadas para que procediera al reparto de tierras, que no se llevaron a cabo. Entregó el mando a Diego Ortiz Parrilla. Jacinto de Barrios le hizo un Juicio de Residencia por sus actos en 1760.

11° Sobre **Jacobo Ugarte y Loyola**⁴⁸ revisé:

11.1 Del ramo: TRIBUTOS, 1777-1788, vol. 38, exp. 29, fs. 369vta-391r. carta de pago a favor de Jacobo Ugarte y Loyola.

11.2 Ramo: INDIOS, año, 1785, vol. 75, exp. 1, fs. 1r-27 vta. *Presentación de cuentas de varios gobernadores de Puebla de los años 1779 a 84 a Ugarte.*

11.3 Del ramo: TIERRAS, año 1788, vol. 2965, exp. 33, fs. 4. *Juicio de residencia que se le hizo a Ugarte cuando fue gobernador de Puebla.*

11.3.1 Otro mismo ramo y año 1788, vol. 2979, exp. 1, fs. 5. *Contiene la misma información.*

11.4 Ramo: CAMINOS Y CALZADAS, año 1785-88, vol. 12, exp. 1, fs. 1r-31vta. *Información sobre la construcción de un puente en Puebla que se realizó de acuerdo a un Bando Real del año 1787.*

11.4.1 Otro del mismo ramo, año 1795, vol. 1, exp. 12, fs. 223r. *Informe que hizo al Virrey Branciforte sobre una obra que se realizó en Guadalajara.*

11.5 Ramo: CAPELLANÍAS, año 1789, vol. 116, exp. 1775, fs. 9vta. *Sobre un pago que hizo Ugarte al Juzgado de Testamentos perteneciente a una Capellanía de un amigo suyo.*

11.5.1. Otro, del año 1790-91, vol. 166, exp. 4, fs. 170r-191vta. *Reconocimiento de una hacienda llamada San Francisco en Tlalnepantla por varias personas entre ellos Ugarte y Loyola en el Juzgado de Testamentos.*

11.5.2 Ramo: CORRESPONDENCIA DE VIRREYES. MARQUES DE BRANCIFORTE, año 1796, vol. 184, fs. 57, 1a serie. *Se le otorgó el grado de Teniente General a Ugarte y Loyola Comandante de la Provincia de Nueva Galicia.*

11.6 Ramo: ACORDADA, año 1792, vol. 12, exp. 18, fs. 319r, 326 vta. *Solicitud de Ugarte para que se le dieran informes de los dependientes de la acordada en Guadalajara.*

11.7 Ramo: JUDICIAL, años 1792-93, vol. 52, exp. 4, fs. 55 vta-119vta. *Información sobre una mujer que quería que su marido la pensionara para mantener a sus hijos pues la había abandonado años atrás. Loyola la ayudó quitándole al marido parte de su sueldo.*

⁴⁸ **Jacobo Ugarte y Loyola**, vasco, nació en 1728. Tuvo una amplia participación como militar en España ya en México fue Gobernador y Comandante General de las Provincias de Sonora, Coahuila, Sinaloa, Californias y en Puebla. Fundó el Hospital Militar de Chihuahua. Fue Gobernador Intendente, Capitán General y Presidente de la Audiencia de la Nueva Galicia. Inauguró la Universidad de Guadalajara, introdujo la primera Imprenta al actual Estado de Jalisco y en todos sus actos dejó fama de activo, laborioso y progresista. Murió en 1798 en Guadalajara. Es considerado uno de los gobernadores de las Provincias Internas más importantes del siglo XVIII.

11.7.1 Otro del año 1793, vol. 18, exp. 26, fs. 272r-283vta. *Problemas que refieren el carácter despótico de Jacobo Ugarte con la Audiencia de Guadalajara. Año 1798-1803, Sobre límites de jurisdicción entre Ugarte y la Audiencia de Guadalajara.*

11.8 Ramo: ALHÓNDIGAS, año 1790-98, vol. 11, exp. 3, fs. 135r-218r. *Sobre una deuda que tenía Ugarte con dicha Institución, ya que había tomado dinero sin autorización para introducir agua a la villa de San Felipe Chihuahua.*

11.8.1 Otro del año 1797, vol. 187, fs. 42vta. *Se le informó a Loyola sobre una vacante para que recomendara a alguna persona.*

11.8.2 Otro más del año 1798, vol. 190, fs. 146r-147 vta., 1a serie. *Refiere el trato de "Excelentísimo Señor" que debía darle la Real Audiencia de Guadalajara a Ugarte.*

11.9 Ramo: INQUISICIÓN, año 1797, vol. 1543, exp. 17, fs. 334r-335vta. *Sobre un nombramiento de Comandante y Jefe Principal de Alcaldes de la Hermandad, que le hizo Ugarte a un amigo suyo, para destruir a los ladrones que infestaban a la Nueva Galicia.*

11.9 Ramo: INTENDENCIAS, año 1801, vol. 38, exp. 1. *Sobre Sucesión de mando de la provincia de Guadalajara por muerte de Jacobo Ugarte y Loyola.*

Es necesario aclarar que para el bloque de gobernadores de este reino no localicé información ni en el Archivo del Sagrario de la Catedral ni en el de Notarías, razón por la cual aparecen solamente documentos del AGN.

3.- GOBERNADORES DEL NUEVO REINO DE LEÓN, SIGLO XVII SEGÚN EL AGN.

2º Para **León de Alza**⁴⁹ encontré la siguiente información:

2.1 Ramo GENERAL DE PARTE, año 1643, vol. 9, exp. 167, fs. 124 vta. *Se le otorgó a León de Alza permiso para ausentarse dos meses de su puesto de gobernador.*

⁴⁹ **León de Alza**, vasco, dos veces gobernador del Reino de León en el siglo XVII, la primera de manera interina y la segunda de manera formal. Caballero de la Orden de Santiago, además de Gobernador tuvo otros títulos como el de Contador de Menores y Albaceazgos, Administrador de las Rentas del Pulque, Alcalde Mayor de Cholula. Fue casado con Tomasina de Figueroa y Sámano, mujer de influencia y riqueza, con la que tuvo muchos hijos. Murió en 1682 en la Ciudad de México.

2.2 Otro del ramo REALES CÉDULAS ORIGINALES, año 1671, vol. 12, exp. 66, fs. 2. *Se dieron informes de los Juicios de Residencia que se les hizo a Martín de Zavala y a León de Alza.*

2.3 Del ramo CAPELLANÍAS, año 1693, vol. 30, exp. 52, fs. 1r-2r. *Ejecución de testamento. Carta poder para testar a Joseph de Alza.*

2.4 Ramo BIENES NACIONALES, año 1717, vol. 123, exp. 21. *Testamentaria de Joseph de Alza, pariente de León de Alza.*

Dentro de este bloque de funcionarios o gobernadores sólo busqué información sobre el personaje mencionado debido a que otros becarios se dedicaron a rastrear información sobre los demás personajes tomados en cuenta en el proyecto.

4.- GOBERNADORES DEL NUEVO REINO DE LEÓN, SIGLO XVII SEGÚN EL SAGRARIO DE LA CATEDRAL METROPOLITANA.

Sobre estos gobernadores sólo localicé información en el Archivo del Sagrario de la Catedral, no encontré documentos originales en el Archivo General de Notarías.

1º Del General **León de Alza**, localicé su defunción, en 14 de noviembre de 1682, fs. 101, 2do. Libro de Defunciones de Españoles del Sagrario de la Catedral.

2º Revisé el bautizo de **Nicolás Pérez de Azcárraga**⁵⁰, en 25 de julio de 1627. 13vo. Libro de Bautizos de Españoles del Sagrario de la Catedral.

⁵⁰ **Nicolás Pérez de Azcárraga**, gobernador del Reino de León en la segunda mitad del siglo XVII, de origen vasco, nacido en la Ciudad de México en 1627, estudió Gramática y Filosofía en el Colegio Real de San Ildefonso. Tuvo puestos importantes como el de Alcalde Ordinario y Capitán de Guerra y Gobernador de Armas. Caballero de la Orden de Santiago. Murió en 1668 en Zacatecas.

1634-1639. Los dos documentos los localicé para su cotejo con información obtenida por otros investigadores, en ambas logré ver que había errores en su primera transcripción.

4.2.- GOBERNADORES DEL NUEVO REINO DE LEÓN, SIGLO XVIII SEGÚN EL AGN.

1º Defunción del bachiller Joseph Fernández de Jaúregui, al parecer hermano del gobernador **José Antonio Fernández de Jaúregui y Urrutia**⁵¹ ocurrida el 10 de diciembre de 1800. 10o. Libro de Defunciones de Españoles del Sagrario de la Catedral. 1798-1800.

3º De **Francisco Barbadillo y Vitoria**⁵², localicé su defunción ocurrida el 14 de mayo de 1726, fs. 95 vta. 10o. Libro de Defunciones de Españoles del Sagrario de la Catedral. 1726-1729.

Esta información fue la última que obtuve antes del término de mi Informe, no pude extenderme más en la búsqueda de datos sobre cada uno de los personajes, pero otra de las becarias del proyecto lleva a su cargo la elaboración de las semblanzas de ambos personajes.

⁵¹José Antonio Fernández de Jauregui y Urrutia, vasco, gobernador del Nuevo Reino de León, tomó parte activa en la descripción de la región y en la ampliación oriental del territorio que daría lugar al establecimiento del Nuevo Santander. Escribió un *Informe* sobre el estado del Nuevo Reino de León con el siguiente título *El gobernador del Nuevo Reino de León en el de Nueva España, informa de su situación, fortaleza y estado en que se halla, a V.M. con un mapa y recaudos que le acompañan y pide a V. Real Persona se sirva de dar las providencias que expresa*. Tomó posesión de la gobernatura en 1732 y duró nueve años. Costeó la reconstrucción del palacio de Monterrey, dispuso la elaboración de las *Ordenanzas* del Cabildo. Participó en campañas de pacificación. Realizó la visita general a diversos poblados.

⁵²Francisco Barbadillo y Vitoria, español, estudio en la Península Leyes, pasó a la Nueva España con el Duque de Linares en 1711. Aquí tuvo importantes cargos como el de Teniente de Gobernador, Capitán General, Auditor de Guerra de Mérida y Alcalde del Crimen en la Ciudad de México. Fue gobernador del Reino de León. Fue muy importante ya que fundó pueblos de indígenas en la zona. Murió en 1726.

IV. - REFLEXIONES SOBRE LOS RESULTADOS DE MI COLABORACIÓN.

Mi estancia en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, ha sido de mucho provecho tanto para mí como para la investigación en que estoy trabajando en buena medida gracias al intercambio de conocimientos con otros colaboradores y con la coordinadora del proyecto. Desde el tercer semestre de la carrera pude incorporarme a dicho Instituto como becaria asignada a diferentes proyectos apoyados financieramente por DGAPA y por la Fundación UNAM, cosa que me ayudó mucho ya que pude insertar la teoría en la práctica, es decir utilizar los conocimientos y técnicas aprendidos durante el primer año de estudios en una actividad profesional.

Mi formación como estudiante se vio fortalecida con mi participación en una investigación seria, a cargo de una investigadora titular que me fue formando con paciente, pero con férrea disciplina. Después de cinco años puedo decir que gracias a esa motivación y enseñanza puedo llevar a cabo una investigación sin el temor de cometer errores graves que puedan ser indignos de una profesional en la materia.

Ha sido necesario dedicar mucho tiempo y esfuerzo a mi actividad, pero, sobre todo, tuve que establecer un plan de trabajo que me permitiera seguir la investigación de manera clara y ordenada.

A lo largo de mi experiencia en archivo muchas piedras he encontrado, unas pequeñas y otras grandes, como la pérdida de documentos. Muchos de los archivos nacionales se han visto saqueados con el paso de los siglos. Tal es el caso de los Archivos parroquiales de la ciudad de México, el del Sagrario Metropolitano, el de la Parroquia de la Santa Veracruz, y, el de la parroquia de San Miguel Arcángel⁵³, que han visto desaparecer de sus acervos sus libros de bautizos, matrimonios y defunciones de españoles, castas e indios.

Los libros de defunciones de españoles de la Catedral tienen como fecha de registro más temprana el año de 1671. Todos los libros anteriores a esta fecha están perdidos lo cual perjudica y limita la investigación, porque muchos de los científicos en estudio murieron en años anteriores a dicha fecha.

En los otros dos archivos he encontrado otro tipo de limitaciones, como la falta de amor, interés y capacitación del personal que atiende esas instituciones gubernamentales, que impide en última instancia que desarrollen bien su trabajo.

Por otra parte el Archivo de Notarías muestra otras limitantes como un corto horario de consulta y la desventaja de no contar con suficiente

⁵³Estos tres Archivos Parroquiales son los únicos que tienen libros de registro de bautizos, matrimonios y defunciones de españoles de los tres siglos virreinales, ya que eran las parroquias cabeceras de la ciudad de México que llevaban control de la población novohispana.

subsidio estatal, para poder restaurar y microfilmear el material que está en muy mal estado. Tal es el caso de gran parte de la información del siglo XVI, que no es posible consultar, a falta de servicio de reproducción del material.

V. - CONCLUSIONES .

I

Algunos de los múltiples problemas planteados en el proyecto mismo y otros que surgieron a lo largo de mi participación en la investigación se pudieron aclarar a través de la consulta y análisis de las fuentes primarias, otros no, las limitantes fueron muchas, entre las más importantes podemos mencionar que las fuentes documentales no lograron proporcionar mayor información para aclarar dudas o confirmar hipótesis, o que razones de índole económica impidieron prolongar la investigación de manera que nuestro estudio fuera más exhaustivo y fructífero.

Como resultados derivados del proyecto hasta el año pasado de 1996 se han dado a la estampa tres libros, en los que se ha incluido información en que he colaborado en el propio proyecto, así como 5 artículos en publicaciones periódicas, ya anteriormente mencionadas. Los documentos recabados, generalmente inéditos han sido la razón principal de que se haya ampliado nuestro conocimiento sobre los temas trabajados.

Es necesario hacer notar que este trabajo es sólo el cimiento para que otros investigadores de diferentes áreas puedan utilizar y ampliar la información. La base de datos contiene información de científicos de la ciudad de México -algunos destacados y conocidos, y sobre los gobernadores del septentrión novohispano de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Pueden servirle a todo aquel investigador que se interese por estudiar con mayor profundidad algún aspecto de ellos.

En México no existe una base de datos- o por lo menos no tenemos noticias- de un banco de información que compile datos sobre la vida y obra de estos científicos en México. Este proyecto constituye un gran esfuerzo que se efectuó durante muchos años, y aunque no se trata de un trabajo concluido, porque requiere su continua actualización y deberá publicarse, ya puede ser consultado en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

La historia de la ciencia mexicana tiene un corto periodo de existencia⁵⁴ faltan muchos aspectos por conocer y mucho material por analizar, sobre todo de los siglos coloniales, en especial del siglo XVII. Nosotros conociendo estas carencias nos dimos a la tarea de rescatar a la mayor parte de científicos de la Nueva España de ese periodo. Es así que algunos historiadores si nos interesamos por hacer la historia de la ciencia novohispana.

⁵⁴ Ver a Elias Trabulse y Eli de Gortari en sus respectivas obras de historia de la ciencia en México.

II

Los historiadores y los estudiosos de las ciencias sociales debemos tener el hábito y el interés por acudir a los archivos existentes en el país y en el extranjero para extraer de ellos las fuentes primarias. Los documentos originales son fuente básica de información que no debe olvidarse o hacerse de lado y, en especial, para el historiador que no puede conformarse con el sólo empleo de fuentes secundarias.

Mi experiencia en los archivos, me ha enseñado que las técnicas de investigación se aprenden a través de la práctica, del uso permanente de documentos históricos, de la participación en el proceso de investigación y no en las aulas. La búsqueda de documentos debe hacerse de manera lenta y meticulosa, si se quiere tener éxito al rastrear información.

A partir de esta experiencia me permito sugerir que el plan de estudios de la licenciatura en historia contemple en el futuro, la impartición de materias de índole más práctica, que obliguen al alumno a asistir a los archivos con la misma frecuencia con que se asiste a las bibliotecas, para que de esa manera se forme el hábito de búsqueda de información documental de primera mano y se obtenga la misma confianza y habilidad en la técnica de indagación, que permita enfrentar al alumno con el verdadero trabajo de archivo

Se dice que la tesis o el Informe Académico de Investigación son sólo un trámite más para obtener el título profesional pero considero que esto no es del todo cierto; pues mediante su presentación el alumno demuestra tener dominio de algunas herramientas indispensables en el trabajo de historiar. Se necesita más que paciencia para alcanzar el título y para lograrlo se debe adquirir no sólo un conocimiento lo más completo posible sobre el tema central del trabajo, si no el dominio de técnicas complementarias como son las que implican una redacción adecuada para transmitir las ideas de manera clara y ordenada al lector.

III

Algunos de los personajes aquí mencionados eran ya conocidos por historiadores de la ciencia, otros eran incluso ignorados.

Enrico Martínez es muy célebre por sus aportaciones a la ingeniería, a la astronomía y a la historia principalmente⁵⁵, es así que nosotros analizamos su faceta como astrónomo, que no había sido estudiada.

Otros personajes también conocidos son Juan de Cárdenas y Diego Osorio y Peralta médicos, conocidos por libros publicados por ellos y sobre ellos⁵⁶; no se sabía nada de su vida personal. Nosotros nos dimos a la tarea de buscar datos familiares que pudieran darnos una visión más amplia de nuestro objeto de estudio.

Esta investigación -considero- también es útil y aportativa para la historia de la medicina y astronomía.⁵⁷ Parte de la bibliografía sobre estos

⁵⁵ Cfr. Enrico Martínez, *Repertorio de los Tiempos y Historia Natural desta Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública, 1948, (Testimonios Mexicanos, Historiadores). Francisco de la Maza, *Enrico Martínez, Cosmógrafo e impresor de la Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1991, (Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Temas de México, Serie Historia). Julio Jiménez Rueda, "Astrólogos y quirománticos en la Nueva España", en: *Filosofía y Letras, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*, 20, octubre- diciembre 1945, Imprenta Universitaria, México, 1945. Elias Trabulse, *Ciencia y religión en el siglo XVII*, México, El Colegio de México, 176 pp. (Centro de estudios Históricos, Nueva Serie, 18).

⁵⁶ Juan de Cárdenas, *Primera parte de los problemas y Secretos maravillosos de las Indias*, México, Casa de Pedro Ocharte, 1591. Emilio Uranga "El doctor Juan de Cárdenas, (1563-1609). Diego Osorio y Peralta, "Su vida y obra" en: *Memoria del primer Coloquio Mexicano*, t. I, pp. 71-110. Sus obras *Principia Medicinae, epitome, et Totius Humani Corporis Fabrica*, 1685, Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderón, *Breve Discurso del Doctor Diego Osorio y Peralta, Médico del Santo Oficio, y de la Real Cátedra*, 1684.

⁵⁷ Cfr. Eli de Gortari, *La ciencia en la historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988. Francisco de Asís Flores y Troncoso, *Historia de la medicina en México*, t.II, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982. Francisco Fernández del Castillo, *La cirugía mexicana en los siglos XVI y XVII*, México, E.R. Squibb & Sons, 1936. Elias Trabulse, *Historia de la ciencia en México*, México, *Ciencia y Religión en el siglo XVII*, México, El Colegio de México, 1974, (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 18). *Los Eclipses en el Desarrollo científico de México*, México, Ciudad de México, Librería y Editora, 1991.

temas se escribió en los años 70s bajo la sabia mano de Eli de Gortari; de ese tiempo a la fecha pocos autores han escrito sobre la materia, tal es el caso de Elías Trabulse, otro pilar de esta rama. Sus obras son generales, de consulta obligada

Éste ha continuado con esta temática en los 80s, al enfocarse a analizar la obra de los científicos más representativos del siglo XVII, el fraile mercedario y astrónomo-matemático: Diego Rodríguez y el también astrónomo-matemático Carlos de Sigüenza y Góngora y dejaron de lado a los científicos "tradicionales", es decir, a los que continuaron con el escolasticismo. Es así como nosotros hemos rescatado a autores que siguieron la corriente tradición que imperaba en la época y que realizaron estudios importantes que muchas veces no fue plasmado en una impresión.

Del ramo de los astrónomos: Luis Becerra Tanco, Gabriel López de Bonilla, -sólo se conocía su obra-. De Joseph Escobar y Salmerón de Castro -se conocía su obra que se publicó por el debate que sostuvo con Carlos de Sigüenza y Eusebio F. Kino- y de Francisco Ruiz Lozano -del que no se sabía nada.

Del ramo de los médicos⁵⁸: Juan de la Fuente, - conocido por impartir la Cátedra de Medicina en la Real y Pontificia Universidad de México-. Juan de Barrios, -conocido por su publicación- de Diego Osorio y Peralta sólo se conocen sus cuantiosas obras, Juan de Correa, es conocido por los historiadores de la ciencia por sus trabajos de cirugía-. Joseph Díaz Brizuela -completamente desconocido-. Juan de Brizuela -igualmente desconocido-.⁵⁹

Del ramo de los abogados: Juan Francisco de Montemayor de Cuenca, sólo se conocía su faceta como Oidor de la Real Audiencia, y sólo por su obra: Cristóbal Sánchez de Guevara -era completamente desconocido-⁶⁰.

Del ramo de los contadores a Pedro de Paz -desconocido-. De Ignacio de Paz -no se sabía nada-. Francisco de Ortega Villanueva, -es conocido por su obra-. Atanasio Reatón -sólo es conocido por su obra aritmética.

⁵⁸ Autores conocidos y mencionados por Francisco de Asís Flores y Troncoso en su libro *Historia de la medicina en México, desde la época de los indios hasta la presente*, t. II, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982. Autor de la segunda mitad del siglo XIX. Los años de la primera edición fueron entre 1886-1888. Trabajo que fue realizado para obtener el grado de licenciatura en Medicina, sueño que no se logró concretar. Obra clásica de la historia de la medicina considerada al nivel de *México a través de los siglos*.

⁵⁹ Véase Nicolás León, Prólogo a Fray Francisco Ximenez, *Cuatro libros de la Naturaleza*, México, 1888, p. XXV. Germán Somolinos D'Ardois, "Francisco Bravo y su opera Medicinalia" en: Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 4 Julio-diciembre 1970, pp. 337-388. "Vida y obra de Francisco Hernández" en: Francisco Hernández: *Obras Completas*, México, UNAM, 1960, t. I, pp. 142. "Bibliografía del doctor Francisco Hernández, humanista del siglo XVI" en: Revista Interamericana de Biografía, VII, t.1, Washington, 1957, pp. 1-76. "Nuevos Manuscritos de Francisco Hernández aparecido en Madrid", en: *Ciencia*, XIV, México, 1954, pp. 109-110. Emilio Uranga "El doctor Juan de Cárdenas, (1563-1609). Su vida y obra" en: *Memoria del primer Coloquio Mexicano*, t. I, pp. 71-110.

⁶⁰ Cfr. Dorothy Tanck de Estrada, "La Colonia" en: Francisco Arce Gurza et al., *Historia de las Profesiones en México*, México, El Colegio de México, 1982, pp 7-68.

Trabulse en su obra *Historia de la Ciencia en México* deja asentado el objetivo de su libro "esta historia sólo pretende ser una primera aproximación más bien documental que teórica al vastísimo y prácticamente inexplorado campo de la ciencia mexicana"⁶¹, es por ello que sólo analiza -entre otros- la obra de López de Bonilla y Salmerón de Castro; sin profundizar en datos familiares -porque no los conocía- que pudieran permitir un examen más profundo sobre éstos y su contexto. No existen investigaciones sobre estos autores, sólo hay una recopilación de materiales del Archivo General de la Nación escrita por José Miguel Quintana .⁶²

La revisión bibliográfica llevada a cabo indican claramente dos conclusiones: primero, no se ha hecho un estudio específico de cada uno de los autores presentados que permita elaborar nuevas tesis en torno a la actuación de los científicos que vivieron en la Nueva España en el siglo XVII. Y me refiero específicamente a este siglo porque si se ha investigado más profundamente el siglo XVI y el XVIII. Segundo es necesario que los historiadores interesados en estudiar este periodo rescatemos y valoremos este siglo que se encuentra relegado debido a la historia negra en que se encuentra envuelta, es decir, por su cosmología aristotélica-Ptolomáica que es considerada como retrograda.

⁶¹ Elías Trabulse, *Historia de la ciencia en...*, p. 9.

⁶² José Miguel Quintana, *La astrología en la Nueva España...*, pp. 48, 103, 105, 112, 114, 128, 138.-

En torno a los gobernadores de los reinos de Coahuila o Nueva Andalucía y del reino de León se han hecho investigaciones anteriores. Del segundo reino -de León- los dos más importantes investigadores son Israel Cavazos y Eugenio del Hoyo, quienes se han dedicado a recopilar información en torno a la vida de los diversos autores.

La obra de Eugenio del Hoyo se titula *Historia del Nuevo Reino de León. (1577-1723)*.⁶³ Él escribe la primera historia colonial de Nuevo León, desde los primeros avances de la colonización española en el noreste de la Nueva España, hasta los intentos fallidos de la reestructuración del Nuevo Reino de León, en 1715-1723. Los protagonistas más importantes fueron: Francisco de Garay, Hernán Cortés, Agustín de Zavala, Martín de Zavala, Fray Antonio Margil de Jesús y Francisco Barbadillo y Victoria. Como se puede observar sólo tiene información hasta la primera década del siglo XVIII, los demás gobernadores no se han estudiado, solo se sabe de ellos por referencias secundarias.

Israel Cavazos se ha dedicado a hacer obras más específicas como las que realizó de León de Alza y Nicolás Pérez de Azcárraga, gobernadores del siglo XVII.⁶⁴ Sin embargo, es sólo biografía, sin análisis más profundo sobre sus respectivas participaciones en la zona. Nuestra

⁶³Eugenio del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León. (1577-1723)*. 2 Vols., Monterrey, Publicaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1972.

aportación consistió en rescatar de Archivo General de la Nación y de Archivo de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México documentos que no fueron consultados por él, porque la mayor parte de la información que este investigador consultó fue sacada del Archivo Municipal de Monterrey.

Ricardo Covarrubias -otro investigador de la zona- en su obra *Gobernantes de Nuevo León (1582-1941)*⁶⁵ realiza una breve biografía de todos los personajes importantes que han vivido en el Estado; si hacer estudios más profundos sobre alguno de ellos.

Bibliografías generales de consulta obligatoria son las siguientes:

Alonso de la Mota y Escobar, -importante autor del siglo XVII, escribió una *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*.⁶⁶ La obra es una fuente de primera mano, el autor fue testigo de los hechos que plasma en su obra, él conoció y vivió en la zona de la Nueva Galicia y de la Nueva Vizcaya; la limitante es que es sólo información del siglo XVI y primera década del siglo XVII; sólo sirve para poder ubicar los primeros años de avanzada española en la zona.

⁶⁴ Israel Cavazos, *El general Alonso de León, descubridor de Texas*, Monterrey, Real Ayuntamiento de Monterrey, 1993, 104 pp.. *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, 2 vols., Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, Capilla Alfonsina, Biblioteca Universitaria, 1984.

⁶⁵ Ricardo Covarrubias, *Gobernantes de Nuevo León (1582-1961)*, Monterrey, N.L. s/f

⁶⁶ Alonso de la Mota y Escobar, *Descripción geográfica de los reinos de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, México, Pedro Robredo, 1940, 237 pp.

Otra excelente investigación de archivo es la realizada por Herbert Bolton titulada *Spanish Exploration in the Southwest 1542-1706*.⁶⁷ Él llevó a cabo el rescate de fuentes primarias sobre diferentes personajes de las distintas provincias del norte de México, a pesar de ser un trabajo muy completo, solamente llega hasta los primeros años del siglo XVIII. No aporta datos de los gobernadores de la Nueva Vizcaya del siglo XVIII. La obra se realizó a principios de siglo. Pocos investigaciones posteriores pueden igualarla en calidad y cantidad de materiales.

Por otra parte los gobernadores del Coahuila del siglo XVIII, al parecer no han sido estudiados por ningún especialista, seguramente en ese estado ya hay estudiosos en la materia. Tenemos conocimiento de que el Archivo General de la Nación tiene un proyecto conjunto con historiadores del Estado de Coahuila para rescatar a los gobernadores, pero está en proceso de elaboración.

Es largo todavía el camino por seguir y por consultar, pero con lo hasta ahora encontrado se ayuda a esclarecer la vida y obra de algunos de los más importantes científicos novohispanos de los siglos XVI, XVII y primera mitad del XVIII, quienes contribuyeron a asentar las bases de la

⁶⁷ Herbert Eugene Bolton, *Spanish Exploration in the Southwest, 1542-1706*, New York, Charles Scribner's Sons, 1916, 487 pp.

ciencia en México; y de igual modo sobre la vida y la actuación de los exploradores, conquistadores y gobernadores del Septentrión que desempeñaron un papel de enorme importancia en la formación y ensanchamiento de las fronteras novohispanas.

VI.- FUENTES DE ARCHIVO Y BIBLIOGRAFÍA.

1.- FUENTES.

Archivo General de la Nación: (Secretaría de Gobernación), Eduardo Molina y Albañiles: col. Penitenciaria Ampliación. Tels. 789-59-15, 795-73-11, Directora General Lic. Patricia Galeana. Horario de consulta 8 am a 16 p.m., de lunes a viernes. Horario de fotocopiado de 8 a.m. a 2:30 p.m. Estación del Metro San Lázaro, (Línea 1).

Archivo General de Notarias. Candelaria de los Patos s/n, col. 10 de Mayo. Tel. 542-32-21, ext. 114. "Encargada del Área Histórica" Lic. Alejandra Cortés. Horario de Consulta de 8 a.m. a 2:30 p.m. de lunes a viernes. No hay servicio de reproducción documental. Estación Metro Candelaria, (Línea 1 y 4).

Archivo Parroquial del Sagrario de la Catedral Metropolitana. Plaza de la Constitución s/n, col. Centro Histórico. Tels. 521-24-47, 521-77-37. "Encargado del Área de Archivos Parroquiales" Sr. Ricardo Grácida. Horario de Consulta de 9:30 a.m. a 2 p.m., de lunes a viernes. No hay servicio de reproducción documental. Metro Zócalo, (Línea 1).

Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional. Circuito Mario de la Cueva s/n. Zona Cultural. C.U. Tels. 622-68-21. Jefe del Departamento del Fondo Reservado. Liborio Villagómez Guzmán. En esta área no hay servicio de reproducción de documentos.

2.- BIBLIOGRAFÍA.

La bibliografía que ha continuación anexo fue utilizada para la investigación en general. En algunos casos se manejaron ediciones antiguas, -de más de dos siglos- su consulta fue lenta pero su información muy valiosa. Estas fuentes se usaron para el proyecto de "*Los científicos en México, pasado y presente*" en el cual participé de manera más intensa que en el proyecto sobre "*Exploradores Terrestres y Marítimos del Septentrión Novohispano en el siglo XVII y XVIII*" en el cual mi colaboración fue menor y del cual no requeri de mayor información sobre el tema.

ARCE GURZA, Francisco, *et. al.*, *Historia de las Profesiones en México*, México, El Colegio de México, 1992.

ÁLVAREZ Manuel, *Historia de la astronomía en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 260 pp., (La Ciencia desde México).

ANDRADE DE, Vicente de Paula, *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, Imprenta del Museo Nacional, México, 1954.

Asociación Nacional de Historia de la Ciencia Española, *Estudios sobre la ciencia española del S. XVII*, prol. Niceto Alcalá, Madrid, Gráfica Universal, 1984, 669 pp.

BEN-DAVID, Joseph, *El papel de los científicos en la sociedad, un estudio comparativo*, México, Trillas, 1974.

BERNAL; John, *La ciencia en nuestro tiempo*, México, 1988.

BEUCHOT, Mauricio, *Filosofía y Ciencia en el México dieciochesco*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, 169 pp.

BOLTON, Herbert Eugene, *Spanish Exploration, in the Southwest, 1542-1706*, New York, Charles Scribner's Sons, 1916, 487 pp.

CALDERÓN, Francisco, R., *Historia Económica de la Nueva España en tiempos de los Austrias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 711 pp., (Sección de obras de historia).

CAVAZOS, GARZA, Israel, *El general Alonso de León, descubridor de Texas*, Monterrey, Real Ayuntamiento de Monterrey, 1993, 104 pp.

----- *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, 2 vols., Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, Capilla Alfonsina, Biblioteca Universitaria, 1984.

COVARRUBIAS, Ricardo, *Gobernantes de Nuevo León (1582-1961)*, Monterrey, s/f.

CONNAUGHTON Hanley Brian, *España y Nueva España ante la crisis de la Modernidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, 370 pp., (SEP 80 44).

CHIARAMONTE, José Carlos, "En torno a la recuperación demográfica y la depresión económica novohispana durante el siglo XVII", *Historia Mexicana*, 30:4 (1981), pp. 561-604.

DE LA MAZA, Francisco, *et al.*, "Historia de los aprovechamientos Hidráulicos en México", en: *Primer Congreso Mexicano de Ciencias Sociales, Sociedad Mexicana de Estadística*, México, 1941.

DE LA MAZA, Francisco, *Enrico Martínez, Cosmógrafo e impresor de la Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1991, (Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Temas de México, Serie Historia)

DE LA PLAZA Y JAÉN, Cristóbal Bernardo, *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*, tomos 4 y 5, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1967.

ESCOBAR Y SALMERÓN Joseph, *Discurso Cometológico y Relación del Nuevo Cometa: Visto en aqueste Hemisferio Mexicano, y generalmente en todo el mundo: el año de 1680; y extinguido en este de 81: observado y regulado en este horizonte de México*, México, Imp. Viuda de Bernardo Calderón, 1681, 26 pp.

DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio, *Política fiscal y cambio social en la España del siglo XVII*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1984.

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Francisco, *La cirugía mexicana en los siglos XVI y XVII*, México, E.R. Squibb & Sons, 1936, 43 pp..

FLORES Y TRONCOSO, Francisco de Asís, *Historia de la medicina en México desde la época de los indios hasta nuestros días*, 3 vols., México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982.

FOX, Robin, *Sistemas de parentesco y matrimonio*, Madrid, Alianza Universidad, 1980.

GALLO, Joaquín, *Panorama de la astronomía en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, 172 pp.

GORTARI, Eli de, *La ciencia en la historia de México*, 2da. ed., México, Grijalbo, 1988, 446 pp. (Manuales y Tratados Grijalbo).

- HOYO, Eugenio del. *Historia del Nuevo Reino de León. (1577-1723)*, 2 Vols. Monterrey, Publicaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1972.
- ÍNIGUIZ, Juan, B., *Bibliografía Astronómica Mexicana, 1557-1935*, México, UNAM, 1936, 158 pp.
- ISRAEL J. S., *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1617-1670*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.
- JIMÉNEZ RUEDA, Julio, "Astrólogos y quirománticos en la Nueva España", en: *Filosofía y Letras, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*, 20, octubre- diciembre 1945, Imprenta Universitaria, México, 1945.
- KUHN, Thomas S., *La revolución copernicana, la astronomía planetaria en el desarrollo del pensamiento occidental*, Barcelona, Ariel, 1978, 378 pp.
- LAFUENTE, Antonio, et. al., *Ciencia colonial en América*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, 433 pp., (Alianza Universidad).
- LÓPEZ DE BONILLA, Gabriel, *Discurso y relación cometographica del repentino aborto de los astros, que sucedió del cometa que apareció por diciembre de 1653*, México, Impreso por la viuda de Bernardo Calderón, 1654, 13 pp.
- LÓPEZ DE SIGÜENZA, Gabriel, "Carta del señor licenciado don Antonio de Aunzibal y Anaya en: Vicente de Paula Andrade, *Ensayo bibliográfico Mexicano del siglo XVII*, 2a. ed., México, Imprenta del Museo Nacional, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1900.
- LÓPEZ PIÑERO, José María, *Ciencia y Tecnología en la Sociedad Española de los siglos XVI y XVII*, Alianza Universidad, Barcelona, 1979.
- MARTÍNEZ; Henrico, *Repertorio de los Tiempos y Historia Natural desta Nueva España*, México, Secretaria de Educación Pública, 1948, (Testimonios Mexicanos, Historiadores).
- MEDINA, José Toribio, *La imprenta en México, 1539-1821*, Santiago, Casa del Autor, 1909.
- MORIN, Claude, "Los Libros Parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana", *Historia Mexicana* 21, 1972, pp. 389-418.
- MOTA Y ESCOBAR, Alonso, *Descripción geográfica de los reinos de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, 2a. ed., México, Pedro Robredo, 1940, 237 pp.
- O'GORMAN, Edmundo, *Catálogo de pobladores de Nueva España. Registro de informes de la Real Audiencia, último tercio del siglo XVI y principios del XVII*, México, Archivo General de la Nación, 1941.
- PÉREZ SALAZAR, Francisco, *Biografías C.S.A. "Carlos de Sigüenza y Góngora"*, México, Xochitl, 1945, 86 pp.

PÉREZ SALAZAR, Francisco, "Dos familias de Impresores en México, siglo XVII", en: *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, México, 1925

QUINTANA, José Miguel, *La Astrología en la Nueva España en el siglo XVII de Enrico Martínez a Sigüenza y Góngora*, México, Bibliófilos Mexicanos, 1969.

RODRIGUEZ-SALA, Muro, Ma. Luisa, *Científicos y Académicos en el siglo XVI novohispano, sus contribuciones científico-técnicas*, México, 1993, 338 pp., (Tesis Maestría en Historia), (Facultad de Filosofía y Letras), (UNAM).

-----*La Cultura Científico-Tecnológica Nacional: Perspectivas Multidisciplinarias*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Seminario Interdisciplinario sobre Ciencia y Tecnología-Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 1992, 169 pp.

-----*La Cultura Científico-Tecnológica en México: Nuevos Materiales Multidisciplinarios*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Seminario Interdisciplinario de Estudios sobre Ciencia y Tecnología-Dirección General de Asuntos del personal Académico, 1995, 338 pp.

-----"Diego Osorio y Peralta, autor del primer libro novohispano de anatomía como texto docente" en: Estudios Novohispanos, (en prensa).

-----*Enfoques Multidisciplinarios de la Cultura Científico-Tecnológica en México*, Instituto de Investigaciones Sociales-Seminario Interdisciplinario sobre Ciencia y Tecnología-Dirección General de Asuntos del Personal Académico, México, 1994, 138 pp.

-----*Exploradores Terrestres en el Septentrión Novohispano, Aportaciones a la Expansión Territorial y del Conocimiento Durante el siglo XVI*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1995.

-----"Don Francisco Cuervo y Valdés, Gobernador del Nuevo Reino de León, de la Nueva Vizcaya y del Nuevo México" en: Museo Biblioteca Pape, Monclova, Coah. (aprobado).

-----"Francisco de Cuervo y Valdés, Gobernador de Coahuila, del Nuevo Reino de León , en: Museo Biblioteca Pape, 55 pp. (en prensa)

-----"Francisco Domínguez, Geógrafo, Cosmógrafo y Partícipe en la Primera Observación Astronómica Científica Novohispana: el Eclipse de Luna de 1580" en: *Ciencia*, núm. 46, 1995, pp. 463-475.

-----*La Expansión del Septentrión Novohispano (1614-1723) algunos personajes y sus contribuciones*, México, Gobierno del Estado de Coahuila, 1996.

-----"Juan de Barrios, científico y observador de la sociedad novohispana, su primer higienista urbano" en: Ciencia, vol. 44, (2), 1993.

-----*Navegantes, Exploradores y Misioneros en el Septentrión Novohispano, Siglo XVI*, México, Consejo Nacional Para la Cultura y las

Artes, a través del Programa Cultural de las Fronteras, 1994, 271 pp., (La Ciencia y la Tecnología en la historia).

-----*Raíces de la Cultura Científica Nacional. Los primeros personajes en la Nueva España, siglo XVI*, México, Choremamos, 1994, 271 pp., (La Ciencia y la Tecnología en la historia).

-----*Tres etapas del desarrollo de la cultura científico-tecnológica en México*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Seminario Interdisciplinario de estudios sobre Ciencia y Tecnología-Dirección General de Asuntos del personal Académico, 1996, 156 pp.

-----"Un Documento Inédito para la Historia de la Ciencia en México: La observación del eclipse de Luna del 17 de noviembre de 1584" en: *Ciencia y Desarrollo*, vol. XXII, núm. 128, 1996, pp. 66-75.

-----"Vasco de Puga, abogado y primer compilador del Derecho indiano" en: *QUÓRUM*, Publicación mensual del Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados, 2a época, año IV, n. 32, enero-febrero 95, pp. 71-81.

RUIZ, Juan, *Discurso hecho por la significación de dos implicaciones meteorológicas que se vieron el año pasado de 1652. La primera en un acto que se terminaba de oriente a occidente a 18 de Noviembre y la segunda del Cometa visto por todo el orbe terrestre desde 17 de diciembre el mismo año de 1652*. Con Licencia de Nuestros Superiores, Impreso en México, en la imprenta de su Autor, 1653.

SARIÑANA, Isidro, "Noticia breve de la solemne, deseada, última declaración del templo Metropolitano", en: Francisco de la Maza, *La Catedral de México en 1668*, 2da. ed., México, Suplemento 2 del n. 37 de los Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, 1969, 55 pp.

SCHÄFER, Ernesto, *El Consejo Real y Supremo de las Indias, su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*, IMP. M. Carmona, Sevilla, 1935.

SEED, Patricia, *Amar, Honrar y obedecer en el México colonial. Conflictos en torno a la elección matrimonial, 1574-1821*, Alianza Editorial, 1991.

TOUSSAINT, Manuel, *La Catedral de México y el Sagrario Metropolitano, su historia, su tesoro, su arte*, 2a. ed., México, Porrúa, 1973, 377 pp.

TOVAR, DE TERESA, Guillermo, *Pegaso o el mundo barroco novohispano en el siglo XVII*, México, Vuelta S.A. de C.V., 1993.

TRABULSE, Elias, *Ciencia y religión en el siglo XVII*, México, El Colegio de México, 176 pp. (Centro de estudios Históricos, Nueva Serie, 18).

Historia de la ciencia en México, estudios y textos, Siglo XVII, México, CONACYT/ Fondo de Cultura Económica, 1984.

----- *Los eclipses en el desarrollo científico e histórico de México*, México, Ciudad de México, Librería y Editora, 1990, 43 pp.

----- "Un científico mexicano del siglo XVII, Fray Diego Rodríguez y su obra" en: Historia Mexicana, vol. XIV, núm. 1, julio-septiembre de 1974.

----- *La ciencia perdida; Fray Diego Rodríguez, un sabio del siglo XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

VALDÉS, José Francisco, fray, *Devocionario para implorar el poderoso patrocinio de María de Guadalupe santísima en su soberana imagen*, edición aumentada con la historia de la aparición de la misma Santa Imagen por el Bachiller Luis Becerra Tanco, México, Librería de Francisco Abadiano, {s.f.},

VILLANUEVA DE CAVAZOS, Lilia E.: *Familias de Nuevo León, su limpieza de sangre*, Monterrey, Real Ayuntamiento de Monterrey, 1993, 152 pp.

ZÁRATE TOSCANO, Verónica, *Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memorias*, México, El Colegio de México, 1996, (Tesis de doctorado inédita), (El Colegio de México).

ZURIÁN, DE LA FUENTE, Carla Isidora, *Fiesta barroca mexicana y celebraciones públicas en el siglo XVII, la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora*, México, (Tesina licenciatura en historia), (Facultad de Filosofía y Letras), (UNAM), 1995, 109 pp.